

INTERPRETACION HISTORICA DEL ESPACIO ECUATORIANO

Ec. RAFAEL DAVILA.

1. Antecedentes.

El planificador debe estar en condiciones de emitir juicios preliminares que expliquen causalmente, cómo se ha llegado a un orden de cosas.

El valor de la o las hipótesis, no debe ser minimizado, ya que la efectividad del plan dependerá parcialmente de la correcta identificación de las causas más que de los efectos, toda vez que las políticas concretas deberán apuntar al control de las causas de la situación. Por supuesto, la correcta identificación causal permitirá diseñar una estrategia adecuada, en vez de tratar de aplicar mecánicamente soluciones estereotipadas a cada caso particular" (BOISIER, SERGIO. Diseño de Planes Regionales, Métodos y Técnicas de Planificación Regional. p. 71).

1.1. Algunos elementos de la Configuración Física.

Cuando se habla de la organización del espacio de un país, es preciso referirse inicialmente a la posición y configuración geográfica, aspecto que puede parecer elemental, pero que en etapas anteriores, debido al desconocimiento y no adopción de técnicas avanzadas, que permitan disminuir la fricción en el espacio, constituyó un obstáculo serio para la interacción económica y social de los pueblos.

En la evolución histórica del Ecuador, las dos condicionantes arriba mencionadas, han tenido consecuencias de mucha importancia, aunque su influjo no puede ser considerado como exclusivo.

La ubicación continental del Ecuador al nor-occidente de las riberas del Océano Pacífico, su difícil acceso al Atlántico, hizo que la integración del país al mercado mundial tuviera dificultades, y ciertos procesos aparecieran retardados (migración, técnicas, etc.), de manera especial hasta fines del siglo pasado, cuando el centro de gravitación metropolitana estaba en el continente europeo.

Desde la apertura del Canal de Panamá, así como el cambio de centro hegemónico de la economía mundial a los Estados Unidos, hizo que se faciliten y acentúen los procesos de integración del Ecuador a la economía mundial y, por ende, a la gran División Internacional del Trabajo.

Actualmente, el constante desarrollo y modernización de las comunicaciones, (aviación, radio, satélites), hace que la fricción del espacio tienda cada vez a disminuir, siendo casi nula la dificultad de interacción.

A manera de ilustración, el cuadro inserto muestra la posición geográfica poco ventajosa de Ecuador con respecto a algunos centros principales del comercio:

DE GUAYAQUIL A:

San Francisco	6.200 km.
Nueva York	5.100 km.
El Havre	10.000 km.
Hamburgo	10.200 km.
Hong-Kong	16.500 km.

FUENTE: Geografía del Ecuador, de Francisco Terán. p. 22.

Por otro lado, la configuración geográfica interna, también tuvo influjo en el desarrollo espacial del país; la clara diferenciación de las zonas naturales: Sierra, Costa, Oriente y Archipiélago de Galápagos, pone de manifiesto a primera vista, la poca homogeneidad existente en el territorio ecuatoriano. Además, hay que considerar que al interior de esta gran división geográfica, existen subzonas cuyas características son totalmente diversas, con alturas que van desde el nivel del mar hasta más de seis mil metros, dando lugar a seis clasificaciones de relieve, diez climas diferentes, veintitres clasificaciones vegetales y diecisiete tipos de suelos.

Todos los detalles arriba enumerados, resaltan aún más la gran heterogeneidad del país, cuyo influjo principal en la ocupación del espacio es, ante todo, la formación de diferentes economías regionales, determinadas por la caracterización ecológica de la zona, lo cual incide directamente en la vocación productiva, eje del proceso económico.

Frente a esta situación, que exige necesariamente complementariedad, el relieve geográfico es simultáneamente un obstáculo para la integración de las regiones. No sólo hubo dificultad entre las cuatro zonas descritas, "sino que la sierra, donde históricamente se concentró la mayor parte de la población, queda fraccionada por cadenas montañosas, en cuencas de difícil intercomunicación natural" Estrategia de Desarrollo (Manufactura) — Junta Nacional de Planificación), existiendo hasta hace no mucho tiempo un aislamiento casi total.

1.2. La ocupación espacial en la Epoca Precolombina.

i. Horizonte Precerámico.

Los vestigios comprobados como más antiguos de la presencia del hombre en Ecuador, datan aproximadamente de 10.000 años antes de Cristo. Parece ser que los primeros pobladores eran migrantes originarios del norte, ya sea a través del océano, la cordillera o la jungla oriental.

Las migraciones se mantienen durante el período pre-colombino. En algunos casos parece que traían nuevos conocimientos técnicos.

Al igual que en los demás países andinos, la primera ubicación que tuvieron los aborígenes fue en las mesetas interandinas, situación que se explica por la facilidad que presentaban dichos valles para movilizarse y, por tanto, dedicarse a la cacería y recolección. Por su misma forma de vida transhumante fueron móviles en la ocupación del espacio, ya que debían recorrer largas distancias para hacer acopio de víveres en cantidad suficiente. Por otra parte, del análisis de los restos encontrados, se concluye que no existían relaciones con grupos contemporáneos.

Dichos hombres carecían de organización social, convivían en manadas, el trabajo realizaban en forma comunal y el producto alcanzaba a cubrir, con dificultad, las necesidades de supervivencia; carecían, en consecuencia, de un excedente estable.

Como es obvio suponer, no existía propiedad de los bienes de producción y tampoco habían desarrollado técnicas en la fabricación de cerámica; esta es la razón de su nombre.

A más de los descubrimientos realizados en las mesetas andinas, pertenecientes al horizonte precerámico, existen restos encontrados en la Península de Santa Elena, aunque posteriores en antigüedad a los inicialmente citados.

ii. Período Formativo.

Este período se desarrolla aproximadamente desde el 3.500 Antes de Cristo, hasta el año 500 de nuestra era.

El hecho fundamental que permite superar el modo de vida anterior, es el conocimiento de la agricultura, y gracias a ella el hombre se vuelve más estable en la ocupación del espacio; no todo su tiempo dedica a las actividades orientadas a satisfacer las necesidades primarias de subsistencia, sino que, una nueva holgura en su quehacer diario, le permite desarrollar otro tipo de habilidades, como la artesanía, caracterizándose de manera especial el desarrollo de la cerámica.

"La condición previa para la formación de capacidades artesanales, es la existencia de cierto tiempo libre, que puede sustraerse al tiempo dedicado a producir medios de subsistencia" (Appraisal of Anthropology to-day" pp. 40-41.

En cuanto al tipo de plantas, se daban los primeros pasos hacia la domesticación de fréjoles, calabazas para alimento, algodón y maíz.

Para esta época, cuando se habla de agricultura, no se lo hace en el sentido estricto de la palabra; se trata propiamente de un tipo muy rudimentario de horticultura. Por otro lado, es necesario aclarar que este avance técnico no se lo hizo de una manera homogénea, sino que se descubren estadios de desarrollo al interior de cada cultura.

También hay que notar que no se dejaron totalmente las actividades de recolección y caza, típicas del período anterior, sino que pasan a un segundo plano en calidad de actividades complementarias, tal es el caso de las culturas del período de análisis, que se dedicaron por ejemplo, a la recolección de moluscos o a la pesca.

Las nuevas técnicas permitieron, simultáneamente, un mayor desarrollo social; posiblemente para esta época se constituye el clan, y así lo ameritan los descubrimientos, cuyos objetos muestran mucha similitud, como si todos permanecieran a una gran familia, "los lazos de parentesco y las obligaciones recíprocas probablemente, regulaban las relaciones entre los miembros de la comunidad: el reparto proporcional de los productos de la caza o de la pesca, el cuidado de las plantaciones, la cooperación de todos en los trabajos comunales, etc.". (Ecuador pre-histórico. Pedro Porras y Luis Piana Bruno).

La ubicación del período formativo estuvo inicialmente en las costas de la provincia del Guayas, principalmente en la Península de Santa Elena, Isla Puná y en las provincias de Manabí y Los Ríos. Casi al finalizar este período alcanzan a la provincia de Esmeraldas.

En cuanto a la micro ubicación, tenían preferencia por zonas apropiadas para la agricultura, o cerca a las orillas del mar y de los ríos, que les proporcionaban suficiente alimento para sus habitantes.

Es indudable además, la difusión de las culturas de este período (Chorrera y Machalilla) hacia la sierra. "Probablemente es muy significativo que el fértil valle del río Yaguachi en la costa ecuatoriana que, con el nombre de Chanchán, nace en los alrededores de Alausí en la sierra, a pocos kilómetros en línea recta del origen del Upano, sea precisamente la zona donde se han encontrado restos del Formativo Tardío. . .". Recientes excavaciones en Alausí, vienen a comprobar que este lugar y su valle, sirvieron de corredor, porque desde la mitad del segundo milenio antes de Cristo, iban y venían las culturas poseedoras de maíz, en busca de tierras adecuadas para el cultivo de la preciosa gramínea.

También se han encontrado restos pertenecientes al Formativo Tardío en la región oriental, de lo que actualmente constituye el Ecuador. Se establecieron preferentemente en lugares muy cercanos a la cordillera, ya que por las condiciones del suelo, especialmente por la enorme acidez que a éstos caracterizan, obligan a las poblaciones a un constante movimiento centrífugo, lo cual no favoreció al sedentarismo.

El resultado fue que las parcialidades allí establecidas tengan una enorme discontinuidad y sean producto de una mixtura de rasgos culturales movilizados en todas direcciones.

iii. **Período de desenvolvimiento regional.**

Este período se desarrolla aproximadamente del año 500 Antes de Cristo, al siglo quinto de nuestra era. Corresponde a dicha época el inicio en la utilización de los metales.

Una de las características que manifiesta superación con respecto a la etapa anterior, constituye el apareamiento de marcadas diferencias regionales, lo cual permite distinguir áreas que debieron corresponder a grupos independientes, situación que se deduce de los restos encontrados, que demuestran claras concepciones culturales, organización político-social, utilización de tecnologías, etc., que ameritan la aceptación de la hipótesis señalada.

Ahora bien, el estado de desarrollo entre las diferentes regiones es muy heterogéneo; así se tiene que mientras existen culturas como la Tolita, que alcanza técnicas bastante perfeccionadas en la fabricación de objetos de oro, hay otras donde no se encuentran vestigios de poseer conocimientos metalúrgicos, tal el caso de la fase Guayaquil.

Existen ocho fases pertenecientes a este período, que han sido reconocidas en casi toda la costa; en el resto del país se ha encontrado la presencia de los marcadores del horizonte, pero no permiten definir culturas, a excepción de las fases Upano y Chiguaza en el suroriente de Ecuador.

iv. **El Período de Integración.**

Este último período se ubica en el milenio anterior a la conquista española, tiene como característica primordial la utilización generalizada de instrumentos de metal, especialmente del cobre.

En el período anterior el artesanado metalúrgico estaba especializado en objetos de lujo u ornamentos. En esta etapa se dedica más bien a la fabricación de instrumentos de trabajo y armas.

La metalurgia muestra un avance tecnológico en el empleo del cobre y de la plata, que requieren otros métodos que los empleados para el oro. El cobre fue tan abundante que se lo empleó en objetos bastante grandes, como hachas; hay agujas, anzuelos y una variedad de instrumentos para la vida diaria.

Algunos de los instrumentos de metal fueron dedicados a la agricultura, lo cual permitió alcanzar mayores grados de productividad, con el consiguiente aumento de la población, debido a la creación de un excedente permanente. Los sitios habitacionales fueron cada vez más grandes y numerosos, por lo que constituirían los primeros centros urbanos donde se desarrollaron otras actividades,

como la artesana. Además el hombre es capaz de cambiar su ambiente, pierde su actividad pasiva de simple adaptación al menos; por ejemplo, construye pozos, hace terrazas, etc.

Mediante el comercio se produce cierta integración entre los pueblos costeros y serranos, tal como lo demuestran los restos, si bien hay que advertir que el intercambio lo hacían con un número muy reducido de productos. El intercambio se lo hacía "tan sólo bajo la forma simple o fortuita, en la cual el valor de una mercadería únicamente puede expresarse en valor de uso de otra mercancía" (Ecuador Pasado y Presente. p. 36).

Los pueblos de la costa, en especial las parcialidades ubicadas en la actual provincia de Manabí y Guayas, fueron expertos navegantes, y parece que su comunicación, debido a esta actividad, llegó incluso a Centroamérica.

Hay evidencias de que la integración entre los pueblos ubicados en el callejón interandino fue bastante limitada debido, sobre todo, a la homogeneidad de sus economías" (Ibid. p. 42), teniendo preferencia más bien, por la integración transversa, de sierra-costa o sierra-oriente, cosa que resulta ser muy lógica y digna de tomarse en cuenta actualmente.

Dos cosas son importantes de anotar, y que se producen a consecuencia del desarrollo creciente de las fuerzas productivas: la una es el apareamiento de clases sociales y la otra, es la guerra, la lucha por el control del excedente.

Durante este período la estructuración del espacio se caracteriza por el apareamiento de confederaciones "que constituían pequeñas unidades socio-económicas, con una débil o ninguna articulación entre ellas, y tan sólo con algunos centros de importancia". (Estructura del Espacio Ecuatoriano. JUNAPLA, p. 3).

v. El Incario.

Esta breve etapa constituye el último tramo de desarrollo precolombino. En efecto, el período se desarrolló entre los años de 1460, que marca aproximadamente la invasión incásica y 1534, en que se produce el fin del imperio, con la llegada de los españoles.

Aunque resulta ser muy corto el período de dominación Inca, tuvo un enorme influjo en las parcialidades indígenas, aprovechándose posteriormente de su organización, los colonizadores para establecer el dominio español.

Existe una íntima relación entre la forma de ocupación del espacio y el modo de producción, se puede afirmar que en dicho concepto se encuentra la clave de la explicación. En este sentido, muchos estudiosos hacen referencia a la organización económica incásica bajo el nombre de "Modo de Producción Inca", el mismo que tiene rasgos muy similares al llamado Modo de Producción Asiático, que se lo puede definir como una forma intermedia entre el comunismo primitivo y el esclavismo, ya que recoge de éste la coacción para el trabajo (que en el caso de los Incas tuvo diversas formas de expresión, siendo la coacción física

una de ellas), y de aquel la reversión del excedente para la comunidad, la inexistencia de propiedad privada de los medios de producción y el trabajo comunal.

Esto explica la forma de colonización "que no llegó a significar despojo en masa, de instrumentos de trabajo, ni expulsión de las tierras de las comunidades conquistadas" (L. Mejía, Ecuador Pasado y Presente) sino que, al contrario, fue una forma de reeducación de nuestras parcialidades, adaptándoles a una nueva "organización socio-política, caracterizada principalmente por una férrea disciplina y la racionalidad en las decisiones económicas". (L. Mejía, *Ibid*).

La distribución de la tierra entregada en usufructo, era de acuerdo a las necesidades de cada familia, y tanto el excedente de producción como de trabajo, estaban dedicados a sostener la organización del Estado (que permitía una sistemática distribución de la riqueza), así como las grandes obras de servicio colectivo.

Una idea que es necesario desterrar, ya que es producto de las corrupciones liberales, es la de que los Incas impusieron la propiedad y trabajo comunal a las tribus pre-históricas. Antes bien, hay que pensar como una nueva forma de organización de ese trabajo, ya que ni el mismo desarrollo de las fuerzas productivas permitía la propiedad en la forma que actualmente se conoce.

Con respecto a los resultados del sistema incásico, el Padre Juan de Velasco S.J., escribió en el siglo XVII, las siguientes frases en su libro "Historia del Reino de Quito". "Este admirable arreglo fue el que obró en el Perú aquel milagro, nunca oído en estas partes, de no verse allí ni un pobre ni un mendicante. El Reino de Quito usaba antes de la propiedad de las tierras, y se veían por eso los altibajos y las miserias que en todo el mundo. Se conforma a la nueva constitución, no sólo sin repugnancia, sino con gusto, por hallarse en la mutua competencia de amor con su nuevo Soberano."

La sociedad incásica es una organización basada en la utilización extensiva de la tierra, una enorme reinversión del excedente social, lo que llevó a un grado muy alto de crecimiento. Esto explica su constante necesidad de expansión, junto a la política de no fomentar las grandes aglomeraciones poblacionales, a fin de facilitar la denominación de los pueblos conquistados. Es, en otras palabras, el crecimiento vinculado necesariamente, al uso del espacio el que explica la continua política conquistadora y expansiva.

El resultado de la conquista Incásica para las regiones que actualmente conforman la República del Ecuador, es un doble proceso integrador, tanto al interior del país y, especialmente de los asentamientos humanos ubicados en el callejón interandino, "entre las naciones de nuestro litoral, podemos asegurar con toda verdad, que se conservó sin alteración el culto particular de cada tribu, pues la influencia de los Incas sobre esos pueblos fue muy débil, y no alcanzó a modificar profundamente sus costumbres" (González Suárez, Historia General de la República del Ecuador, p. 125), así como la fusión con amplísimas regiones ubicadas al sur del continente. Muy conocidos son los límites del Tahuantinsuyo,

que van desde Pasto, en Colombia, hasta Tucumán en Argentina y el río Bío-Bío en Chile, integración que incluso actualmente, con toda la técnica conocida, asombra a quien toma conciencia de su magnitud.

Los Incas son quienes introdujeron a las tierras que actualmente constituyen la República Ecuatoriana, la agricultura, en el estricto sentido de la palabra. Es un pueblo agrícola por excelencia, donde el cultivo del maíz constituye el equivalente de lo que fue el trigo para las grandes civilizaciones occidentales y asiáticas, la base de su economía. "Contribuyó también la dominación de los Incas en el Ecuador, a mejorar la agricultura; se labraron campos que estaban abandonados, porque Huayna-Cápac y su padre aplicaron a los templos del Sol y a las necesidades de la Corona; se cultivaron mejor otros y se hicieron productivos algunos que, por falta de riego, eran estériles, pues se construyeron canales y abrieron acequias por medio de las cuales, desde distancias enormes se conducía el agua para regar los campos. Hasta hoy se admiran en la provincia del Azuay los restos de algunos acueductos trabajados por los antiguos indios: ahora son tierras improductivas, por falta de agua, algunas que, sin duda, eran muy fecundas, cuando las regaban las aguas que los Cañaris hacían descender por canales del monte al valle". (F. González Suárez, Historia General de la República del Ecuador. p. 129).

Técnicas muy desarrolladas de hidráulica les permitió regar y cultivar grandes extensiones que carecían del elemento vital. De acuerdo a los cronistas, obras de este tipo se construyeron especialmente en la región sur del país, donde las lluvias pierden la continuidad de la región norte y centro. "Los canales atravesaban las gargantas sobre acueductos de albañilería y pasaban por túneles cavados en promontorios montañosos. En Cajamarca, un canal fue tallado en roca viva, en más de un kilómetro, y los ingenieros dieron a sus cursos una forma zigzagueante para retrasar el caudal de agua. En Huandoval, dos canales se encuentran y se cruzan entre dos montañas. Uno de un metro cincuenta de ancho, sigue la cima de un muro, mientras que el otro atraviesa perpendicularmente. Según Wiener, a quien debemos la descripción de esta obra hidráulica, subsistiría un tercer canal, hoy seco, abajo de esos dos pisos". (Citado por: Leonardo Mejía de Alfred Métraux, del libro LOS INCAS, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires. p. 53; tomado del libro Ecuador: Pasado y Presente. p. 49).

Otra técnica agrícola que muestra el gran dominio que tuvieron sobre el espacio, es la fabricación de terrazas en las laderas cordilleranas, las mismas que permitían el cultivo en dichos lugares, evitaban la erosión y aumentaban la fertilidad en base a la acumulación de humus. "Con inmensos esfuerzos, los indios lograron aumentar las superficies de las tierras arables, construyendo en las pendientes de las montañas, aún en las más abruptas, terrazas de cultivos que, cual gigantescas escaleras, se gradúan desde el fondo de los valles hasta el límite de las nieves". (Ibid. p. 49).

También conocieron técnicas de fertilización y el abono del suelo, con el uso de guano y de otros materiales.

Otro elemento que ayudó al desarrollo agrícola, es la utilización de herramientas metálicas más perfeccionadas y resistentes, objetos que pudieron fabricarlos debido al enorme desarrollo que alcanzaron entre los Incas, las técnicas de aleación y fundición de los metales.

Las ciudades estaban íntimamente ligadas a la producción agrícola; era muy común encontrar las terrazas y cultivos rodeando las urbes. "Tal el caso de Tumpamba, rodeada no de jardines como Tenochtitlán de los Aztecas, sino de sembríos y canales de riego, pues en los cuzqueños preponderaba más bien el sentido económico materialista de la vida" (Oscar Efrén Reyes, Breve Historia del Ecuador, p. 34. 5ta. Edición, 1955). Además, eran centros políticos y religiosos, desde donde se ejercía el control, que permitía la reproducción constante del sistema y la actividad económica en general. También eran lugares de intercambio a través de la instauración de ferias.

Finalmente, en la ciudad es donde se posibilitó la diversificación del trabajo, desarrollándose la manufactura, tejidos, la arquitectura e ingeniería, orfebrería y ramas más especializadas, como la medicina.

El desarrollo de las fuerzas productivas que alcanzaron los Incas, les permitió cierta independencia para subsistir, y así pudieron dar movilidad a sus asentamientos poblacionales; podemos ver restos de ellos en zonas agrestes, donde la idea fundamental que prima es la estrategia militar, antes que la inmediata satisfacción de necesidades, como era el caso de las culturas predecesoras. Los Pucará y los Tambos, demuestran una verdadera maestría en la organización espacial.

De la misma manera, cabe señalar como importante, la institución de los mitimaes que, con fines estratégicos, transportaban parcialidades enteras a zonas similares, pero que, al perder relación con otras tribus, con el conocimiento del medio, y sujetos además a verdaderos procesos de reaprendizaje socio-cultural, perdían toda posibilidad de insurrección.

Para facilitar la integración y control de todo el Tahuantinsuyo, se construyeron caminos que integraron a toda la sierra y al resto del Imperio. Existían vías rápidas de montaña y caminos que recorrían la planicie o los valles. Hacia la costa construyeron una calzada que terminaba aproximadamente, en el lugar donde en la actualidad se asienta la ciudad de Guayaquil, lo cual no significa que existiera en la región de la costa ecuatoriana, ninguna carretera longitudinal paralela a las de la sierra. En los caminos hay que admirar las obras complementarias como puentes, rellenos, etc., lo cual demuestra un enorme dominio del espacio.

Otro elemento que sirvió para disminuir la fricción del espacio, fue la utilización de las llamas como animal de carga, especie típicamente de uso Inca. Hay que aclarar que este animal no sirvió para transporte humano, ya que su máxima capacidad de carga es de 80 libras.

Como conclusión, se puede afirmar que "lo más significativo de este período, en lo que se refiere a la utilización del espacio, es que el callejón interan-

dino deja de ser un conjunto de áreas de concentración para transformarse en un gran corredor, en un eje espacial de comunicación, formado por los asentamientos del período anterior y por los puntos intermedios creados para almacenamiento de los productos y control militar". (Estructura del Espacio Ecuatoriano, Planificación Regional, JUNAPLA. p. 7).

1.3. La Etapa Colonial.

i. Hacia una articulación exógena.

Es indudable que el descubrimiento y conquista hispánica de los países americanos, estuvo marcada por objetivos que respondían a necesidades muy concretas existentes en la metrópoli y del sistema económico mundial. En efecto, durante todo el siglo XVI, Europa vivía un período de transición, en el cual se desarrollaría la llamada acumulación originaria de capital, proceso histórico que separó de los medios de producción al productor para transformarlo en capital, lo que posteriormente tuvo como resultado la gran producción industrial.

Este proceso iba acompañado de la necesidad de acumulación de riqueza monetaria (oro y plata), indispensable para erigir las empresas capitalistas. Para este fin primordial se organiza la producción y comercio de los países conquistados, y será el determinante principal que definirá la organización espacial de la primera etapa colonial. La colonia instauró un sistema que permitió, en su etapa inicial, la extracción de la mayor cantidad de oro y plata, a través de dos mecanismos principales: "el comercio en condiciones onerosas y la tributación".

La conquista española marca un hito muy importante dentro de la evolución de lo que constituirán tierras ecuatorianas ya que, desde esta época hacia adelante, se romperá el equilibrio natural de producción, donde el objetivo económico principal, ya no responderá a satisfacer necesidades internas de abastecimiento, sino que su fin estará determinado por requerimientos externos. "En este punto reside, precisamente, la importancia que tiene el hecho de que buena parte de la producción de esta fase colonial se orienta hacia un mercado externo. La estancia, el obraje y la mina, no producían predominantemente para la satisfacción de las necesidades de sus trabajadores, sino que, por el contrario, eran unidades económicas abiertas al intercambio, dentro de un sistema vertebrado por los requerimientos del naciente capitalismo". (Fernando Velasco. Ecuador: Pasado y Presente. p. 81. 1ra. Edición).

Es, desde la época colonial, en que se instaura una disparidad en el sistema productivo, estableciéndose un gran sector dinámico de elevada demanda externa, mientras que los demás se constituyen en apoyo y complemento del primero, permitiendo la reproducción general del sistema.

Igual situación ocurrirá en la ocupación del espacio, donde se perderá el equilibrio natural y se pasará a desarrollar las áreas donde se localizan los sec-

tores de demanda externa, así como el de sus intermediarios, mientras que el resto de regiones de soporte permanecerán retrasadas.

ii. El aporte Inicial.

Los primeros conquistadores que tocaron suelo ecuatoriano, lo hicieron por tierras ubicadas en la provincia de Esmeraldas. Posteriormente, su penetración también sería desde la costa, teniendo como puntos de entrada, Bahía de Caráquez en el centro y San Miguel de Piura en el sur.

Al inicio de su llegada, toda su actividad se redujo a recolectar la mayor cantidad de objetos de oro y plata, así como de conseguir bienes de primera necesidad para subsistir. Como producto de su primer interés, descubrieron y tomaron posesión de casi todas las tierras que actualmente constituyen Ecuador, siendo el esfuerzo más notable el descubrimiento e integración de la región amazónica.

La conquista española trajo importantes contribuciones al desarrollo de las fuerzas productivas, las mismas que posibilitaron un mayor dominio del espacio, por ejemplo, se podrán movilizar con mayor facilidad, ya que conocen el uso de la rueda y el caballo. Por otro lado, alcanzaron mayor productividad en la agricultura a causa de la utilización del arado con tracción animal y el cultivo de nuevas variedades vegetales, como es el caso del trigo.

A causa de que el sistema colonial se basó, fundamentalmente, en la explotación extensiva de la fuerza de trabajo, los asentamientos españoles se hicieron estrictamente vinculados al poblamiento indígena preexistente, sobre grupos humanos susceptibles de ser aprovechados con relativas facilidades para el proceso de producción. "Los españoles se asentaron siguiendo, básicamente, el patrón de conquista incásico, aprovechando para la producción a aquellos pueblos sólidamente asentados que contaban con una estructura productiva excedentaria, y con una organización social y política susceptible de ser eficazmente utilizada para los fines de los conquistadores". (Fernando Velasco, Ecuador: Presente y Futuro. p. 65).

De las aglomeraciones indígenas, no sólo se aprovecharon para efectos de ser utilizados en el proceso productivo como fuerza de trabajo, sino que también facilitaba el cobro de tributos, como es el caso de las reducciones y encomiendas.

A esto se debe que el poblamiento español tenga como eje principal el callejón interandino, donde las tribus habían alcanzado un grado apreciable de evolución social, lo que posibilitaría una fácil extracción del excedente que dichas organizaciones producían.

Estas condiciones no se encontraban en las regiones de la costa ni en las orientaciones que, sumado a lo inhóspito del ambiente, fueron los determinantes de que esas zonas sean escasamente pobladas. En el siglo XVIII, por ejemplo, cuando se calcula que la población de la Real Audiencia alcanza a una trescientas

cincuenta mil personas, apenas un 10 por ciento de estas se localizan en la costa. (Dato elaborado en base al libro "La Población en el Ecuador", de Telmo Paz y Miño).

El predominio poblacional de la sierra durará hasta fines del siglo XIX, siendo esta situación una de las disparidades iniciales en la ocupación del espacio y, posteriormente, el origen del antagonismo regional.

También es importante aclarar que en cuanto al poblamiento de la sierra, existió una distribución homogénea de los diferentes corregimientos.

Concluyendo esta parte, la conquista española utilizó la organización incásica como base de explotación, tal el caso de la mita, pero en el largo plazo sirvió como el más feroz destructor del sistema colectivista.

Durante la colonia existieron tres actividades productivas fundamentales: la minería, los textiles y la agricultura, teniendo cada una de éstas, una época de predominio que marca características peculiares para cada período.

iii. El desarrollo minero.

Este período se desarrolló aproximadamente desde 1534, año de la fundación de Quito, hasta 1640, y se caracterizó porque la principal actividad económica constituyó la extracción de metales preciosos. Tuvo especial importancia la parte sur de la Audiencia de Quito, desde el nudo del Azuay, incluyendo las actuales provincias de Azuay, Loja, Morona, El Oro y Zamora Chinchipe. Pero como es típico de la actividad minera, su impacto es puntual y muy localizado; así, surgieron centros mineros que gozaron de renombre, como Zaruma, Gualaceo, Sigsig y otros en la parte sur occidental. En la parte oriental, se formaron centros como Baeza, Logroño, Valladolid, Jaén, Loyola, Sevilla de Oro y Zamora, entre los más importantes, teniendo todos estos centros como característica principal, el que su desarrollo se extendió más allá de los lugares de explotación.

El trabajo obligatorio en la meta y, especialmente el que se dedicó a la actividad minera, trajo funestas consecuencias para la población indígena, que casi llevaron a su exterminio. En efecto, se hacían traslados masivos de indígenas a minas que, por lo general, se ubicaban en regiones de características climáticas diversas a las del lugar de origen de los mitayos; sumado a esto, los sistemas extenuantes de trabajo, lo cual, como ya se indicó anteriormente, causó el des poblamiento aborigen, a tal punto, que en el primer siglo de la colonia, se calcula aproximadamente que disminuyó las dos terceras partes de dicha población.

El agotamiento de yacimientos, que en realidad no fueron muy ricos, la utilización de técnicas muy deficientes, la falta de mano de obra y la imposibilidad de someter a los indómitos indígenas de la región oriental, hizo que la actividad minera decayera y perdiera la preponderancia de la primera época colonial.

Posteriormente, esta actividad decayó en todo el Virreynato y en el sistema colonial en general, debido a más de las causas anotadas, a que perdió el estí-

mulo de las metrópolis europeas, que iban perdiendo interés en la acumulación del oro y plata, ya que el período de transición de la acumulación originaria de capital, estaba quedando atrás. Se instauraba una nueva división del trabajo, y el interés empezaba a girar más bien, en torno a las materias primas y los mercados.

Para terminar esta época hay que recalcar, a manera de corolario que la actividad minera se desarrolló por las necesidades externas y que éstas, a su vez, determinaron los elementos principales que en este período configurarían la organización del espacio.

iv. **Desarrollo Textil.**

Este período se desarrolla desde mediados del siglo XVII, hasta mediados del XVIII, y se caracteriza por un desarrollo inusitado de la producción textil. La motivación para este avance, igual que en el período anterior, fue una coyuntura externa, y es el caso de que la producción manufacturera de textiles de la metrópoli española, no podía abastecer la demanda existente en las colonias, produciéndose graves dificultades en los reinos de la Península Ibérica, como la escasez y el encarecimiento del producto, razón que impulsó el que las cortes de Valladolid solicitaron el cierre del mercado de ultramar. Se suma a esta situación el hecho de la distancia y las dificultades de transporte, lo cual retrasaba enormemente la llegada de los embarques. Con la prohibición de exportar los tejidos a las colonias, se produce entonces el aislamiento y, por lo tanto, la independencia de este sector frente a los requerimientos metropolitanos, lo cual impulsa el desarrollo de dicha manufactura, frente al insoslayable problema de cubrir la demanda no satisfecha de textiles en las colonias.

Este es uno de los hechos donde se cumple a cabalidad una de las hipótesis más conocidas de la teoría de la dependencia, y que, en términos generales, su enunciado es el siguiente: "los satélites experimentaron su más grande desarrollo económico y, sobre todo, su desarrollo industrial, clásicamente capitalista, cuando los lazos que los atan a sus metrópolis son más débiles". (Andrés G. Frank. El Desarrollo del Subdesarrollo. p. 10).

Desde el inicio de la colonia, se instaura la producción textil, pero sólo a partir del año 1650, por las razones arriba anotadas, se convierte en la actividad preponderante de la economía colonial. Además es importante anotar que existía cierta tradición y experiencia en este tipo de trabajos por parte de los aborígenes, junto a ventajas comparativas existentes en las tierras de la Real Audiencia de Quito para el desarrollo de la ganadería ovina, actividad complementaria e indispensable para el desarrollo textil de esa época.

La ubicación espacial de los obrajes variará en función de los sitios con mayor densidad de población indígena, cuya fuerza de trabajo y experiencia textil será explotada en los obrajes, por lo que tuvieron preferencia las áreas rurales. Además de la necesidad de utilizar la fuerza hidráulica, también existía prefe-

rencia las áreas rurales. Además de la necesidad de utilizar la fuerza hidráulica, también existía preferencia para la ubicación de los obrajes en lugares cercanos a las ciudades, lo cual facilitaba la comercialización.

Desde el punto de vista macro-espacial, los obrajes y batanes se localizaron en la región andina, entre Ibarra y Chimbo, y para el año 1620, tuvo como centros principales las ciudades o corregimientos de Otavalo, Atuntaqui, Quito, Latacunga, Chimbo, Riobamba, Pujilí, Tumbaco, Puenbo, Pifo, Sigchos, Cotacollao y el Valle de los Chillos.

La producción textil de la Real Audiencia tuvo como grandes mercados Perú, Bolivia y Chile, donde las minas del Alto Perú eran polos dinamizadores del sistema comercial del Virreinato.

Este período puede ser considerado como la época de oro en cuanto a lo colonial se refiere, pues la producción y el comercio dinamizó a otros sectores económicos. Durante esta época, florecieron las ciudades, se construyeron las grandes iglesias y monasterios, e incluso hubo una recuperación poblacional, que tanto había decaído en el período anterior.

Dos son las causas que pusieron fin a esta época de apogeo, la una es el decaimiento de los centros mineros del Perú, debilitamiento de la demanda interna, y la otra el comercio de contrabando de textiles ingleses y franceses, que por su mejor calidad se impusieron en el mercado y llevaron a quebrar la manufactura criolla.

Como se puede observar, tanto el surgimiento de esta actividad como su decaimiento, tuvieron una causa externa y a su vez, "de lo que se desprende que desde estas épocas, la conformación del aspecto económico ecuatoriano fue condicionado por un patrón de desarrollo inducido desde afuera". (Leonardo Mejía. Enfoque Histórico del Desarrollo Regional del Ecuador. Revista Economía N° 53. p. 97).

v. La fase agrícola.

Esta etapa constituye el último período de la época colonial, y se desarrollará desde 1740 a 1822. Su característica principal es la consolidación del latifundio en la sierra y el desarrollo de la agricultura de tipo tropical, con la consiguiente incorporación de la zona costera.

Antes de pasar a la explicación de lo que ocurrió en la región costera, es necesario hacer una breve reseña de la evolución que sufrió la tenencia de la tierra en la zona andina.

Al iniciar la conquista, los españoles despojaron a los aborígenes de sus tierras, y les obligaron a desplazarse a lugares de inferior calidad, proceso que continuó a través de toda la vida colonial, llegando en la época del presente análisis a extremos tales, como ubicarlos en las zonas más agrestes y páramos.

Durante la conquista, y al hacer los repartos de la tierra, los cabildos dictaron ordenanzas destinadas a limitar la propiedad de la tierra no sólo en las áreas

urbanas, sino también en las estancias destinadas al trabajo agrícola y al incremento pecuario. Así, en Acta del 25 de enero de 1535, fijó el cabildo el máximo de estas concesiones territoriales para fines agrícolas.

"Las estancias para puercos, ovejas e otros ganados debían tener en torno e cuadras fasta un cuarto de legua a cada parte, o sea un poco más de 150 hectáreas.

Las tierras para sembradura, debían darse de modo que sean suficientes para sembrar hasta 8 fanegas. De ahí para abajo, según la calidad de la persona que se dyere". (Oscar Efrén Reyes. Breve Historia del Ecuador. Tomo I. p. 201. Quinta Edición, año 1955).

Queda claro, por lo tanto, que al iniciarse la colonia, no existían latifundios; éstos aparecieron durante el siglo XVIII, realizándose grandes acaparamientos agrarios, mediante unificación por compras paulatinas y casi siempre por anexión fraudulenta de tierras inmediatas de propiedades de parcelas o comunales de los indígenas.

Por otro lado, los repartimientos de tierras iniciales, no tenían título de propiedad, si no se daba cierta expectativa de dominio, lo cual sólo se alcanza mediante la ocupación efectiva y explotación. Sólo mediante la Cédula de Pardo, emitida por Felipe II en 1591, si bien insistía en la necesidad de hacer cumplir los requisitos de morada y labor, permitió convalidar aquellos títulos de propiedad". (Fernando Velasco. Ecuador: Pasado y Presente. p. 75).

El uso extensivo del recurso suelo durante la colonia, llevó al equilibrio en cuanto a la ocupación se refiere en el callejón interandino, ya que es esencial a ésta, expandirse y no producir aglomeraciones de ninguna clase.

El acaparamiento de tierras que fueron realizando las comunidades religiosas durante la colonia, no fue en verdad, peligrosa, ya que de alguna manera, el excedente producido en ellas era repartido a través de las misiones, obras sociales, educación y la construcción de templos, monasterios y demás obras de arte, que hasta nuestra época perduran, y que son irrefutables testimonios de la presente aseveración.

Durante el período de desarrollo textil existieron estímulos para la formación de latifundios, ya que la producción ovejera si quería ser incrementada, necesitaba de mayores cantidades de tierra, y en las épocas de mayor apogeo, hubo fuertes presiones para dicho incremento.

La crisis de la manufactura textil, agudizó aún más, el ansia de posesión de tierras, ya que esta forma de tenencia concretó el proceso de acumulación y fue simultáneamente el mecanismo de control de la mano de obra indígena que, desposeído de su propiedad, se convertía en un mitayo voluntario.

Por otro lado, durante este período se consolidó la nueva división internacional del trabajo, donde América Latina jugaría un doble papel, como proveedora de materias primas y como mercado para las manufacturas procedentes de Europa.

Este hecho que cambió la estructura del capitalismo mundial, impulsó paralelamente, la integración de tierras ubicadas en la provincia del Guayas, las mismas que fueron utilizadas para la recolección y siembra del cacao, producto que más tarde se convertiría en el puntal de la economía ecuatoriana.

Finalmente, como balance de estos últimos años de vida colonial, podemos afirmar que en esta época quedaron determinados los rasgos fundamentales que caracterizaría la ocupación del espacio durante la época republicana.

vi. Las ciudades.

Reviste especial importancia el estudio del desarrollo urbano durante el período colonial, debido a que la estructura y funcionalidad que se le asignó en dicha época a la ciudad, es la que perdura básicamente hasta nuestros días. "La privilegiada posición de la ciudad, tiene su origen en la época colonial. Fue fundada por el conquistador para servir a los fines que todavía cumple en la actualidad: incorporar a la población indígena a la economía traída y desarrollada por ese conquistador y sus descendientes. La ciudad regional fue instrumento de dominación". (Revista América Latina, año 6, Nº 4, Octubre-Diciembre de 1973, p. 14).

Las ciudades son los centros administrativos, políticos y económicos, desde donde se domina, a nombre de la Corona, al resto del sistema y espacio, todo ello inmerso en una gran articulación, que posibilita que el gran excedente fluya hacia la metrópoli.

Dichas funciones tenían grados de importancia con respecto al todo del sistema, las mismas, que imprimían cierta jerarquía a las ciudades. Tal es el caso de Quito, especialmente que, a causa de la posición política de privilegio que tuvo como capital de la Audiencia, logró copar una buena parte del excedente, el mismo que fue destinado a la construcción de infraestructura, como son los templos, edificios públicos y otros.

En segundo lugar, estuvieron Cuenca y Loja en la sierra y Guayaquil en la región costera.

Era paradójica la relación que se daba entre el campo y la ciudad, ya que, mientras el campo mantiene a la ciudad, ésta domina política y económicamente al campo, situación que actualmente es una de las principales causas de los desequilibrios espaciales.

La fundación de ciudades terminó en los primeros años del siglo XVII, cuyo significado implícito era el de legalizar las conquistas. Así, se tiene el caso de la fundación precipitada de Quito, la misma que para Sebastián de Benalcázar, no significó otra cosa que el demostrar a Pedro de Alvarado la posesión de la capital y, por lo tanto, del norte del Imperio.

Las ciudades y demás fundaciones urbanas de menor jerarquía que se hicieron en la sierra, tenían como base las agrupaciones indígenas preexistentes, pues,

como ya se dijo anteriormente, era el mecanismo óptimo de control de la mano de obra.

La vida urbana colonial tuvo su época de mayor apogeo durante la etapa del desarrollo textil, el mismo que tenía como subactividad complementaria, pero de gran empuje, el comercio.

Las ciudades de la costa tuvieron otra función, la misma que consistía en ser puntos de enlace y trasbordo para el comercio. Como estrategia para la defensa de los ataques piratas, se las ubicó a distancias prudentiales de la costa.

La región del Litoral "permaneció por mucho tiempo casi inexplorada, debido a sus condiciones de precaria habitabilidad. Mas, cuando sus potenciales riquezas comienzan a ser explotadas, la zona adquiere vital importancia y las funciones de unas ciudades y el fortalecimiento de otras se da en forma notable, especialmente en lo que constituye la cuenca del río Guayas. Son las posibilidades de comercialización de los productos tropicales (cacao) las que impulsan la ocupación de este espacio". (La Organización espacial en el Ecuador. Factores Básicos Históricos. Junta Nacional de Planificación, p. 10, año 1974).

"Guayaquil, debido a su posición estratégica para el comercio internacional y local, se convirtió en el puerto y en el astillero de mayor importancia en la costa occidental de América. (Estructura del Espacio Ecuatoriano. JUNAPLA. p. 19).

La concentración de actividades en Quito, que consideramos también como el resultado de un largo proceso histórico con raíces en los inicios de la misma colonia obedece, entre otras razones, a las funciones administrativas y políticas que las venía ampliando y concentrando desde esa época; circunstancia ésta que permitiría captar determinados excedentes que poco a poco le irán dotando de una infraestructura básica de capital, así como de una dinámica autopropulsiva". (Leonardo Mejía. Enfoque Histórico del Desarrollo Regional del Ecuador. p. 93. Revista Economía Nº 63. Universidad Central).

1.4. La República.

i. De la Independencia a la Revolución Liberal.

a. Proceso Independentista.

La independencia de Ecuador y de la América Hispánica en general, se explica como resultado de un complejo proceso económico, social y político producido en Europa desde mediados del siglo XVIII en adelante.

Se trata, en lo económico, del desarrollo de la revolución industrial, que afecta como consecuencia al sistema capitalista mundial, al establecimiento de la División Internacional del Trabajo, la misma que se concreta en una forma muy peculiar de intercambio comercial.

La expansión que se produjo durante el siglo XIX del "comercio mundial, responde a un patrón bien definido de relaciones entre países; trátase, fundamentalmente, de un flujo de exportaciones de alimentos y materias primas desde las áreas periféricas hacia los países originarios de la Revolución Industrial, y de un flujo de exportaciones de productos manufacturados y de capital, industrializados de Europa hacia regiones que se incorporaban a la Economía Internacional". (Oswaldo Sunkel. El Marco Histórico del Proceso de Desarrollo y Subdesarrollo, cuadernos del ILPES. p. 23).

Para instaurar y facilitar este flujo, se producen las guerras independentistas, teniendo como instigadora principal a Inglaterra, país que constituía la potencia mundial de turno.

"El impulso progresista de fines del siglo pasado, revelóse como simple espejismo; pues, por paradójico que parezca, la situación de dependencia se reforzó para Ecuador: a raíz de su emancipación, al producirse un desarrollo agrícola y comercial que nos ligó más todavía que durante la colonia al sistema capitalista mundial". (Agustín Cueva. El proceso de Dominación Política en el Ecuador. p. 18 2a. edición, 1973).

La política inglesa de independizar a las colonias españolas tenía al interior de las mismas sus correspondientes grupos sociales que apoyaban dichos intereses: la clase dominante colonial con sus dos fracciones, los latifundistas serranos y los agro-exportadores costeños, fueron gestores de la independencia, aunque por motivaciones distintas.

El objetivo principal de la aristocracia serrana era "alcanzar un poder interno que garantizara el dominio de las masas y pusiera límite a la transferencia del producto excedente a la Corona, a través de la tributación". (José Moncada. Ecuador: Pasado y Presente. p. 115). Por otro lado a la burguesía comercial le interesaba romper los vínculos y demás restricciones comerciales que les imponía el monopolio español.

b. El Ecuador en la Gran Colombia.

La formación de la Gran Colombia en los primeros ocho años de vida independiente, integrada políticamente el espacio nor-oriente de América del Sur, situación que, de mantenerse, habría favorecido enormemente al desarrollo de los países que la conformaron. Pero la acción de los caudillos departamentales, ayudados por el gobierno inglés que no veía con buenos ojos la instauración de un Gran Estado, al que sería difícil imponer sus condiciones, llevaron a la destrucción este proyecto Bolivariano. Prueba de que los ingleses estaban interesados en que la Gran Colombia se disuelva: "El Vicealmirante inglés, sin Carlos Elphington Flemming, entonces en Caracas, activaba los manejos revolucionarios para derrocar a Bolívar, e hizo ofrecimientos de todo género a Páez, para el caso probable de una guerra con el Libertador". (Rumazo González, Sucre, p. 204, citado de Rafael María Baralt. pp. 576 y 577).

Durante el período de la Gran Colombia, se dictaron dos leyes que se encuentran íntimamente relacionadas con la expansión del espacio. En efecto, el 25 de junio de 1824 se expide, por parte de la Gran Colombia, una Ley de División Territorial que determina la formación del Distrito del Sur, compuesto por tres departamentos: Quito, Guayaquil y Cuenca, cercenándole el Departamento de Nariño y parte del Cauca. Esta Ley traería consecuencias decisivas para el futuro del país, ya que sería el antecedente principal para que en 1830, cuando se constituyó la República del Ecuador, no se incluya dicho territorio.

También, en 1824 se suprimió la Ley de Mayorazgo, la cual, en principio, traería como consecuencia la desconcentración de la tenencia de la tierra; pero, en la realidad se conservaron los latifundios, porque los derechos se pagaron en dinero.

c. Los sesenta y cinco años primeros de la República.

Durante la época de la gran Colombia, hubo un decaimiento económico general debido, especialmente, a los ingentes esfuerzos que debió prestar el Directorio del Sur para la independencia del Perú, lo cual no permitió enfrentamiento de las facciones dominantes.

Por otro lado, la administración ejercida desde Bogotá tuvo características excesivamente centralizadas, cuyos resultados sólo trajeron beneficios para la región central del país.

Con la disolución de la Gran Colombia, el Ecuador aparece como la simple adición de los espacios comprendidos por los tres departamentos de Quito, Guayaquil y Cuenca, departamentos que, en la práctica, representaban cuatro zonas de actividad económica bien diferenciadas, y con una escasa vinculación entre ellas. Se señalan cuatro zonas, debido a que el Departamento de Cuenca a su vez, tenía otro centro: Loja, con características enteramente diversas.

Nace pues, la República del Ecuador como un espacio fragmentado y sin constituir verdaderamente un Estado Nacional. Basta recordar los sucesos de Guayaquil de 1822, en que dicha sección de territorio tenía grupos partidarios de la anexión al Perú o de proclamarse país independiente.

A esta fragmentación natural se suma la organización departamental restituida por Bolívar, y que originalmente fue introducida en los últimos años de la colonia, por Fernando VII, la misma que propició el caudillismo coadyuvante de la desintegración nacional. En efecto, Bolívar entregó el gobierno de los Departamentos a sus Generales, como recompensa por las luchas independentistas.

Es importante advertir que las vinculaciones con el exterior que tenía cada departamento eran diversas, como es el caso de los dos departamentos del sur, cuyas relaciones eran mayores con el Perú, mientras que Quito tenía mayor integración con el eje Pasto-Popayán.

Con el devenir de los años, el regionalismo llevó a una de las peores crisis al país; tan es así, que en 1859 el Ecuador tuvo cuatro gobiernos independientes

y localizados en las zonas antes mencionadas, situación que se repetiría en 1883 en la campaña restauradora, aunque con menor intensidad.

Amenazada además, la propia existencia del país por el Tratado Colombo-Peruano, mediante el cual se proponía colonizar el país, incorporando la parte norte y hasta la actual provincia de Chimborazo, a Colombia y los Departamentos de Guayaquil y Cuenca al Perú.

Expulsados los invasores peruanos en 1860 y restablecida la forma de Gobierno unitario, la Asamblea Constituyente de 1861, dictó algunas leyes orientadas a organizar de una nueva forma la división territorial, los gobiernos locales y la representación política que debían tener. De esta manera, se estableció la División Territorial en provincias, cantones y parroquias, con el objeto de debilitar a los Departamentos y robustecer al Gobierno Central.

Para combatir los caudillismos se establecieron los Consejos Provinciales, Consejos Municipales y cantonales, que eran cuerpos colegiados.

Finalmente, la representación del Congreso, de acuerdo al número de habitantes, así como la elección directa del Presidente de la República, medida que para ese entonces significaba establecer el predominio político de la sierra sobre la costa.

Lo que verdaderamente importa analizar, es el telón de fondo que subyace en el problema del regionalismo, pues tras de éste se encuentra una lucha de dos fracciones de la clase dominante por el control del excedente económico. Son los mismos grupos que inicialmente estuvieron unidos para las guerras de la Independencia, los mismos que durante el siglo XIX lucharían por el control hegemónico y político del país.

Como se manifestaba el antagonismo de las clases dominantes ubicadas en las dos principales regiones del país: "A la serranía le era inconveniente un comercio exterior, producía competencia con su industria textil semi-doméstica, mientras que al litoral le convenía el comercio exterior, pues podía surtirse más barato de los productos elaborados, vender su producción exportable de cacao, sal, madera y otros artículos". (Citado por Agustín Cueva en El Proceso de Dominación Política en el Ecuador, p. 7, de Leopoldo Benites: Ecuador: Drama y Paradoja).

Otra expresión de la lucha regional fue el control de la fuerza de trabajo, fuente de toda plusvalía. Es así como por la enorme demanda de los productos tropicales al exterior, había la necesidad de ir ampliando e incorporando nuevas zonas de cultivo, para lo cual se hacía indispensable atraer mano de obra. Con este objeto, los Gobiernos, mediante leyes, fueron liberando mano de obra de la sierra, a más del incentivo que representa un trabajo asalariado libre, frente a la forma servil imperante en la región andina.

Por ejemplo, Vicente Rocafuerte dictó una ley mediante la cual se les exoneraba de los impuestos a los indígenas que fueron a trabajar en el Departamento de Guayaquil.

La misma abolición de la esclavitud decretada por José María Urbina en 1851, fue la forma en que la costa pudo disponer de los esclavos negros para el trabajo agrícola.

¿Cuál fue el resultado? "La cuenca del río Guayas y en especial la ciudad de Guayaquil, continúan consolidando su importancia económica, e incrementando su población como consecuencia fundamental de las migraciones serranas. En 1842, Santiago de Guayaquil tenía ya entre 18.000 y 20.000 moradores, y el Departamento en sí, alrededor de 90.000 habitantes, lo cual constituía entre una sexta y una quinta parte de la población del Ecuador.

La ciudad de Guayaquil cobra importancia cada vez mayor, tanto por los efectos de sus actividades agroexportadoras, como por la importancia que le daba la calidad de ser el puerto por el que se comienzan a realizar las exportaciones e importaciones del Ecuador Republicano.

El crecimiento demográfico de Santiago de Guayaquil, así como de su creciente importancia económica fue de tal magnitud, que posiblemente desde la década de 1820, y con toda seguridad en la década de 1830, había desplazado a Santa Ana de los Cuatro Ríos de Cuenca, como la segunda ciudad del Ecuador, por su tamaño y número de habitantes, y a partir de 1880, o tal vez antes, el puerto también superaría demográficamente a San Francisco de Quito". (Estructura del Espacio Ecuatoriano. Junta Nacional de Planificación. p. 23).

La migración que se produce al interior de los países, es selectiva, y constituye la forma más importante de empobrecer a las regiones periféricas, ya que de ellas salen los mejores hombres: jóvenes, profesionales, técnicos, etc.

Como se puede observar la concentración espacial que actualmente existe en el país, así como los desequilibrios regionales, son producto de un largo proceso histórico inducido siempre desde el exterior.

Los términos de intercambio internacionales, así como las condiciones de compra de nuestros productos, realmente equivalen a verdaderos atracos. "Los productos se enviaban a consignación, y se daba el caso de que por una libra de café, el hacendado percibía no más de un penique; no obstante, en Inglaterra se vendía, al por menor, en un precio treinta veces mayor". (José Moncada. Ecuador: Pasado y Presente, p. 124).

La conclusión a la que llega el mismo autor es ¿cuánto percibiría el trabajador, si el dueño de la hacienda recibía tan poco?, a lo cual se puede añadir: ¿cuánto percibirían los productores de bienes de consumo primarios de la sierra al ofrecer sus mercancías en la costa?

Las zonas de menor desarrollo relativo, también son consecuencia de un proceso histórico que se explica, básicamente, por el establecimiento de términos de intercambio desiguales a nivel interregional, siendo este también uno de los principales mecanismos de descapitalización de dichas zonas.

Como consecuencia del crecimiento de las exportaciones de productos tropicales, se produce el desarrollo del sector terciario que son entre otros, los inter-

mediarios, navieros, estibadores, servicios públicos y, especialmente el sector financiero y bancario. "Al comenzar la segunda mitad del siglo XIX, ya se habían fundado en Guayaquil dos bancos: el particular de Luzárraga y el de Descuento y Circulación; en 1884, se crea el Banco Anglo Ecuatoriano, que luego se convertiría en el tristemente célebre Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil". (Agustín Cueva. El Proceso de Dominación Política en el Ecuador. p. 10).

La intermediación financiera se convirtió en uno de los instrumentos más útiles de dominio regional, la misma que desde sus inicios estuvo vinculada al capital extranjero. "La burguesía comercial lograba, a través del poderoso instrumento bancario, un control cada vez más efectivo de la economía nacional. Los grandes bancos guayaquileños eran los canales de acumulación de los excedentes financieros, que se generaban en un período de plena expansión del capitalismo, cuando el país estrechaba su vinculación al sistema mundial". (Enrique Ayala Mora. Los Partidos Políticos en el Ecuador. p. 62).

Basta recordar que el inicio de las emisiones sin respaldo, para préstamos al Gobierno Central, empezaron desde el siglo XIX, dineros que debían ser pagados con excedentes económicos verdaderos, fruto del trabajo del resto de las regiones del país, y canalizados vía impuestos para la burguesía costeña y extranjera.

Al finalizar este período, el país llegó a cierto grado de integración física con respecto al espacio, debido, sobre todo, al desarrollo de vías de comunicación e instalación de líneas telefónicas. "En este período se inicia la construcción de la vía del ferrocarril, que uniría Quito con Guayaquil. En 1875 se instala la primera línea telegráfica, paralela a la vía del ferrocarril, de Bucay a Durán, con una extensión de 65 kilómetros; en 1884 se unieron telegráficamente Quito y Guayaquil, con estaciones intermedias en Chimbo, Riobamba, Ambato, Latacunga, etc.; en 1887 se instalan los primeros teléfonos en Quito y Guayaquil. Se construye también la vía Babahoyo-Quito.

En 1875 existía ya el camino carrozable Quito-Sibambe y los siguientes caminos de herradura: Ambato-Guaranda-Babahoyo; Cuenca-Naranjal-Guayaquil; Bahía-Chone; Chone-Portoviejo-Manta; Cuenca-Loja; Cuenca-Sibambe; Cuenca-Machala y la vía fluvial Babahoyo-Guayaquil". (Estructura del Espacio Ecuatoriano. JUNAPLA, p. 27).

Las principales vías de comunicación se desarrollaron, fundamentalmente, en torno a la ciudad de Guayaquil, puerta de la penetración capitalista, iniciándose de esta manera, el proceso de desarrollo de la infraestructura en la mencionada ciudad, hecho que facilita los procesos de concentración, al alcanzar economías de escala, ventajas locacionales y externalidades.

Es importante recalcar que lo principal no era integrar a las diferentes regiones del país entre sí, sino a los centros de exportación con el resto del país, tendencia que, incluso hasta nuestros días se mantiene.

La guerra del Pacífico permitió un desarrollo más acelerado de las exportaciones, lo que hizo factible una mayor penetración del capitalismo en el país y, sobre todo, la consolidación de la burguesía costeña como grupo social hegemónico de Ecuador. Faltaba el control político e ideológico, salto que se dio con la revolución liberal.

ii. De la Revolución Liberal a la Revolución Juliana.

Para el año 1895, en el contexto nacional, y luego del proceso histórico antes analizado, el subsistema espacial constituido por parte de la región costera y, especialmente, por la provincia del Guayas y su ciudad capital, había alcanzado una mayor concentración de actividades y, concomitantemente, una mayor acumulación de capital; desde el punto de vista económico, dicho espacio, inducido por su articulación al sistema capitalista mundial, había adquirido el carácter de centro dominante que ejercía su acción sobre los restantes subsistemas del espacio ecuatoriano. "El fenómeno de dominación se afirma, fundamentalmente, a través de la captación que el subsistema espacial central realiza de una parte sustancial de factores procedentes de las regiones de la periferia; la utilización de estos recursos le permiten —en un proceso acumulativo de alimentación circular— incrementar aún más su acumulación de capital y lograr un mayor desarrollo de sus fuerzas productivas". (Carlos de Mattos. La Planificación Regional a Escala Nacional. p. 10).

Las guerras civiles en América Latina, y en el caso concreto de Ecuador, la Revolución Liberal, fue un proceso violento, orientado hacia la consolidación de rígidas relaciones de dominación-dependencia, que ligan al subsistema central con los subsistemas periféricos en el marco nacional y en el contexto del sistema capitalista mundial.

La hegemonía económica se había logrado hasta fines del siglo pasado, la lucha sería especialmente en la superestructura, en el control político-ideológico de la sociedad.

¿En qué consistían estas rígidas relaciones?

"El auge de la explotación cacaotera y la Revolución Liberal, proporcionaron, por otro lado, una articulación de toda la economía del país, en torno al eje agro-exportador. En este sentido, se da una **complementación entre dos zonas productivas del país**, complementación que significó un flujo de la plusvalía acumulada en la sierra hacia la costa; esto, porque al existir diferentes niveles de productividad en las dos zonas, se produjo un desequilibrio expresado en la relación de los precios, puesto que la costa demandaba productos primarios de la sierra, y en cambio, colocaba productos manufacturados importados". (Junta Nacional de Planificación: Aspectos Básicos Histórico del Espacio Ecuatoriano. p. 21).

Para este fin, el instrumento técnico que facilitó el intercambio comercial en gran escala, de la sierra y la costa, fue el ferrocarril. Es el resultado de enormes presiones económicas de la burguesía costeña. Basta consultar los periódicos de la época y, en especial, los editados en Guayaquil, donde día a día se insiste en la necesidad e importancia de incrementar el comercio sierra-costa, en base a un sistema mecanizado moderno.

Establecido el ferrocarril, éste dio mucha importancia a las poblaciones intermedias que se dinamizaron, sobre todo aquellas asentadas a lo largo del callejón interandino, pero también sirvió para facilitar la migración hacia los centros dinámicos. Es típico en América Latina, el que se construyan obras de vialidad no para el desarrollo de las zonas a donde se han dirigido, sino para facilitar la extracción de excedente de dicho espacio.

También el ferrocarril suponía el abandono de la antigua Vía Flores, lo cual significó el aislamiento de zonas importantes, como el espacio comprendido por las provincias de Bolívar y la parte oriental de la provincia de Los Ríos.

La vieja lucha entre las dos fracciones de la clase dominante, la burguesía costeña y serrana, por el control de la mano de obra, tuvo un nuevo hito con la "Revolución Liberal", y en este sentido se tomaron algunas medidas:

— Abolición del concertaje, o sea la prisión por deudas, utilizada por los terratenientes serranos, como medio de coacción extra-económica. Dicha supresión daba nuevas facilidades para que oleadas de "siervos" migraran hacia la costa.

— Por Decretos de 1895 y 1898 se suprimió definitivamente la tributación indígena, medida que hacía más dependiente el financiamiento del aparato estatal de los avances de exportación e importación. En principio, esta medida era buena, pero al igual que otras, como la abolición de la esclavitud, tenían dedicación, y los beneficiarios resultaban ser la oligarquía agro-exportadora.

— La lucha antireligiosa, cuyo objeto era educar ideológicamente al siervo para que se convierta en asalariado, al hombre religioso, en hombre de consumo.

En Agosto de 1914 estalló la Guerra Mundial, y la burguesía financiera de la costa aprovechó esta coyuntura internacional para consolidar su hegemonía política y económica en el resto del país. En efecto, el Gobierno del General Leonidas Plaza Gutiérrez, dictó la "Ley Moratoria", es decir, la suspensión de pagos en oro al papel moneda. "Las consecuencias que de esta medida coyuntural se derivaron para la política interna ecuatoriana fueron muy graves, y se prolongaron durante más de once años. Y una de estas consecuencias fue nada menos que la absorción casi total de la vitalidad económica y del poder político nacional por la plutocracia de los bancos de Guayaquil". (Oscar Efrén Reyes. Breve Historia General del Ecuador, 5ª Edición, 1955. p. 641, Tcmo II).

Añadiendo a este comentario lo expresado por Agustín Cueva, sobre la burguesía agro-financista "aprovechando del poder político casi ilimitado que le confería el control del Estado, puso en marcha un omnipotente sistema bancario que, mediante procedimientos usureros, convirtió al fisco en fuente de enriquecimiento de clase".

Pero no sólo en su origen la emisión sin respaldo beneficiaba al subsistema espacial predominante en la acumulación de riqueza, sino también en su destino; así pues, gran parte de dichos recursos eran dedicados a importantes obras de infraestructura física que beneficiaban a Guayaquil, desatendiendo totalmente al resto de ciudades y regiones ecuatorianas. Así, en esta época, se construyeron obras de alcantarillado, agua potable, energía eléctrica y otras obras en Guayaquil.

"Es decir, la burguesía exigía a su Estado la construcción de economías externas para su desarrollo; la realización de esas obras superaban los ingresos tributarios del Estado, provocando crónicos déficit. La solución era acudir a un creciente endeudamiento con los sectores financieros de la burguesía; los mismos que utilizaban ese endeudamiento del aparato económico del Estado para exigir manos libres". (Alejandro Moriano. Ecuador: Pasado y Presente. p. 149, Primera edición).

Además, el liberalismo permitió la afluencia fácil de inversiones extranjeras, las mismas que impulsarían la concentración orgánica y espacial del capital, tal es el caso de la South American Development Company, Anglo Ecuadorian Oil Field, Quito and Guayaquil Railway Company y la Ecuadorian Corporation.

La lucha liberal nunca llegó a ser extrema; sin embargo, pudo debilitar definitivamente a la clase oponente, la burguesía serrana, interviniendo la tierra y descomponiendo el latifundio, pero esta medida sólo se tomó contra la Iglesia en beneficio de audaces explotadores particulares, protegidos de los gobiernos de turno. Además, si bien, inicialmente tuvo el apoyo de las masas campesinas de la Costa, posteriormente, consolidado el nuevo orden, la represión se volvió contra ella.

Nuevamente la crisis internacional tendrá consecuencias muy graves para el funcionamiento económico del país y para su organización espacial. La depresión producida en los países centrales durante la postguerra, a más de otro factor externo, la competencia de diversos países (principalmente Brasil) en la exportación del cacao, e internamente las plagas (escoba de brujas, monilla), así como la falta de capitales para combatirlas, traerá como resultado una crisis para nuestro modelo agroexportador.

Desde el punto de vista espacial, la consecuencia será una enorme migración campo-ciudad, la misma que en Guayaquil y otras ciudades costeñas, dará origen a los suburbios, concentraciones que ejercerán enormes presiones sociales y políticas, y alcanzarán su máxima expresión con el populismo.

Finalmente, como conclusión de este período, la actividad económica de la sierra y la costa empezarán a desenvolverse en torno a dos centros dinámicos: Quito y Guayaquil.

iii. Los últimos cincuenta años.

La crisis mundial del capitalismo de los años veinte, afectó al país, especialmente a la base agro-exportadora, la misma que traducida a términos sociales, significó el debilitamiento de la burguesía costeña.

En los momentos álgidos de la crisis, se da un golpe de estado, que inicialmente a la base agro-exportadora, la misma que traducida a términos sociales, significó el debilitamiento de la burguesía costeña.

En los momentos álgidos de la crisis, se da un golpe de estado, que inicialmente el apoyo de la nueva clase media surgida de las reformas sociales liberales, pero que, dada la falta de consistencia interna en dicho grupo, propia del lugar social que ocupa, terminó pactando con el gamonalismo latifundista serrano.

Raúl Prebisch, en una conferencia decía: "Todos los golpes de Estado en América Latina son cambios en el control del excedente", cambios que no sólo se dan a nivel del funcionamiento orgánico de la economía, sino que ocupan también un lugar en el espacio. En el caso de la Revolución Juliana, esta hipótesis corrobora clarísimamente, basta ver el desate regionalista que se produjo. Es lógico suponer que en un momento de crisis de la burguesía agro-exportadora, tendrían que salir de la palestra los viejos rivales latifundistas serranos, en su afán de recuperar la hegemonía en el control del Estado.

"De esta manera las medidas reformistas ya no parecieron dirigidas contra la oligarquía nacional en su conjunto, sino únicamente contra la costeña, que era la más poderosa. Alfredo Vera llega a afirmar: "Con la derrota de los banqueros guayaquileños se quiso trasladar a la Capital el Centro de la Economía Financiera. La banca quiteña ligada al gamonalismo, cobró alguna fuerza, y a su amparo, tomó notable desarrollo el comercio importador de la Capital y algunas pequeñas industrias, principalmente la textil".

"La devaluación de nuestra moneda por ejemplo, a la vez que golpeó a los bancos de Guayaquil (buena parte de la deuda fiscal se disolvió con ello), creó una situación proteccionista para la incipiente industria textil serrana". (Agustín Cueva. op. cit. p. 25) segunda edición 1973. Proceso de Dominación Política en el Ecuador".

En este contexto, es fácil comprender que la lucha regionalista tenía su razón de ser, y nuevamente se impulsan los vientos federalistas con el objeto de conseguir autonomía económica, y evitar la fuga del excedente hacia la sierra.

La transformación de julio de 1925, introdujo algunas innovaciones en el aparato estatal, destinadas a centralizar y racionalizar su actividad. Pero, desde un principio, a estas nuevas instituciones se les dio un contenido político-económico en favor de grupos de clase y, por ende, de regiones. Es claro el caso de la creación del Banco Central, institución que inicialmente estuvo orientada a debilitar el poder económico de la plutocracia bancaria de Guayaquil.

Debido al decaimiento de la producción y exportación del cacao, se inició el cultivo de productos alternativos como café, arroz y banano, a más de la ex-

tracción de materias primas, como la balsa, tagua y el caucho. Estas iniciativas estuvieron alentadas, sobre todo, por los precios ventajosos que el mercado internacional daba para dichos productos.

El cultivo de arroz que cobró inusitada importancia, trajo consecuencias en la ocupación espacial de la región litoral, principalmente en Guayas y Los Ríos, ya que se incorporaron a la producción nacional inmensas zonas que por sus condiciones (tierras anegadas e inundadas) no se les había dado utilidad.

Durante la época de la depresión del capitalismo mundial, de la pre-guerra y del tiempo que duró el conflicto, algunos países latinoamericanos impulsaron, por su propia necesidad de productos manufacturados, un desarrollo industrial independiente.

Ecuador que apenas tenía una experiencia industrial incipiente en algunas agro-industrias y textiles, así como la falta de un mercado adecuado, no pudo aprovechar la coyuntura que se produjo de mayor independencia del capitalismo central y producir el llamado desarrollo "hacia adentro". Al contrario, durante esta época la economía ecuatoriana se vio muy afectada, aun cuando la balanza de pagos internacional tuvo un comportamiento favorable, el país careció de productos indispensables, como maquinarias, equipos, repuestos y otros insumos, trayendo como consecuencia, una baja en la producción nacional.

En la década de los años treinta, el espacio nacional continuó integrándose debido a progresos importantes en las comunicaciones. Se amplió la red vial ferroviaria y carrozable, así como se inició la era del avión y del radio. "En este período se inicia también la exploración y explotación petrolera en la Península de Santa Elena y la explotación petrolera en el Oriente, lo que en términos espaciales, dio cierta fluidez a la integración de algunas zonas del país, tales como las provincias del Guayas, Tungurahua, Napo y Pastaza". (Estructura del Espacio Ecuatoriano, Junta Nacional de Planificación. p. 37).

En el año 1941, con la invasión peruana, Ecuador perdió más de 200.000 kilómetros cuadrados de territorio y, sobre todo, la posibilidad de salida soberana al río Amazonas. Como es conocido, dicho conflicto fue el resultado de resucitar viejas rencillas nacionales, cuyos beneficiarios fueron las compañías petroleras norteamericanas.

Nuevamente, debido a una coyuntura mundial, se van a producir cambios en la ocupación del espacio ecuatoriano. El incremento de la demanda internacional del banano, así como las pérdidas de la producción centroamericana, hizo que el país tome un nuevo rumbo y se especialice en este rizoma. Una vez más cobra auge el modelo agro-exportador, con sus viejas taras y problemas.

Inicialmente, el Banco de Fomento tuvo una acertada política, e incentivó la producción de pequeñas parcelas, no mayores de cincuenta hectáreas; pero más tarde, algo que pudo ser la base esencial de una redistribución del ingreso, se entregó la producción y comercialización internacionales a los grandes monopolios nacionales e internacionales. (United Fruit).

La frontera agrícola del litoral se amplió y nuevas tierras fueron incorporadas a la producción. "Los cultivos se extendieron rápidamente por casi todo el litoral, desde Esmeraldas hasta El Oro, quedando excluidas únicamente las zonas semi desérticas de Manabí y de la Península de Santa Elena". (Estructura del Espacio Ecuatoriano, JUNAPLA. p. 39).

Este cultivo y su comercio, crecieron a una velocidad asombrosa. Ecuador llegó a vender un volumen equivalente a casi un tercio de las exportaciones mundiales, e internamente produjo un volumen de empleo que supera las 300 mil plazas de trabajo.

Como herencia de la revolución Juliana, el Estado Ecuatoriano pudo captar mayores cantidades de excedente y realizar grandes obras de infraestructura; un ejemplo de esto, es la implementación del primero y segundo plan vial, que fue un nuevo elemento para articular al país en torno a los puntos de intermediación con el exterior.

Además, la producción del banano trajo un nuevo impulso a las migraciones, las mismas que se concentraron en las áreas y centros de producción bananera, produciéndose la formación y crecimiento de nuevas ciudades, tales como: Machala, Quevedo, Babahoyo, Esmeraldas y Santo Domingo de Los Colorados, entre otras.

Paralela a la producción bananera, se inicia el proceso de industrialización, bajo la modalidad denominada "sustitución de importaciones", la cual cobró especial importancia a partir de los años sesenta, llegando a su máximo apogeo en la década pasada, con la explotación petrolera. Dicha industrialización no ha nacido como un proceso endógeno al país sino, que, al contrario, como algo totalmente exógeno de incalculables vinculaciones al capital extranjero.

Si bien el proceso de industrialización ha servido para disminuir las luchas interregionales sierra-costa, Quito-Guayaquil ha traído graves consecuencias para una mayor concentración de la actividad económica en las dos ciudades principales del país y, sobre todo, ha servido para el deterioro de las relaciones campo-ciudad y de las ciudades de mayor jerarquía, con las de menor rango.

Como parte del proceso industrial, se procedió a dictar las leyes de reforma agraria con dos objetivos primordiales: 1) para ampliar el mercado, convirtiéndole al campesino en consumidor y 2) para atraer mano de obra a la ciudad.

La afectación del latifundio y la concentración de la tierra, que era lo esencial a dicha reforma, no se ha alcanzado en las magnitudes necesarias, ni tampoco se ha dado el apoyo crediticio y técnico para que se produzca una verdadera transformación agraria.

Muchos de los terratenientes que encontraron dificultades en las nuevas relaciones existentes en el campo, migraron a las ciudades, invirtiendo sus capitales en obras materiales, como edificios, locales comerciales, etc., todo lo cual ha llevado a incrementar los procesos de acumulación a nivel urbano.

A partir de 1970, con la exploración y explotación petrolera en el Ecuador, se instaura una nueva forma de dependencia en base a una economía de encla-

ve minero-exportadora. El impacto directo que tiene sobre el espacio de producción es muy relativo, pero los efectos indirectos son muy grandes, especialmente, porque parte del control del excedente que produce la explotación lo tiene el Estado.

Con las nuevas disponibilidades del Estado, se ha seguido equipando al espacio nacional y, por ende, a su integración, en base a obras de infraestructura física, principalmente carreteras y electrificación. Pero, sobre todo, ha servido para reforzar la actividad económica de las dos ciudades de mayor jerarquía: Quito y Guayaquil.

Finalmente, en estos últimos años, se incorporó como espacio soberano del Ecuador, las doscientas millas de mar territorial.

2. MECANISMOS ACTUALES.

2.1. El problema agrario.

Se puede considerar que la situación del campo en Ecuador es el problema espacial más grave y de mayores consecuencias, por el cual atraviesa el país. En efecto, es en el campo donde se dan las peores condiciones de vida, como es la desnutrición, analfabetismo, insalubridad, etc., y en lo económico, es donde se encuentra la mayor cantidad de subempleo, poca productividad y los ingresos más bajos. " La agricultura va, en su desarrollo, a la zaga de la industria; es éste un fenómeno peculiar de todos los países capitalistas, y constituye una de las causas más profundas de la ruptura de la proporcionalidad entre las diversas ramas de la economía nacional, de la crisis y de la carestía". (Vladimir I. Lenin. Nuevos datos acerca de las Leyes del Desarrollo del Capitalismo en la Agricultura". Obras completas. Edición rusa. Tomo XXII, p. 81).

Cada vez es más grande la brecha entre el campo y la ciudad en cuanto al nivel de vida, y los beneficios que ésta recibe del agro son mayores aún. En este acápite, básicamente, se tratará del problema de la región andina, donde las contradicciones son más agudas.

Las relaciones de producción en el agro serrano son de tipo servil, hasta la promulgación de la primera Ley de Reforma Agraria, dictada en 1964. Pero dicha Ley, más que un instrumento de redistribución de la tenencia de la tierra, constituyó el mejor mecanismo para la penetración del capital en el agro, el establecimiento de relaciones salariales, y la búsqueda por articular este sector al proceso de industrialización, cuyas necesidades eran las de ampliar mercados y la obtención de mano de obra en las ciudades.

Cuál es el resultado de la ocupación del espacio de este nuevo avance del capitalismo en el agro, cuya última motivación es el desarrollo industrial de tipo dependiente, inducido desde fuera y vinculado al capital monopólico?

En primer lugar, se dio un proceso de migración campo-ciudad sin precedentes en la historia del país. De acuerdo a estimaciones de la Junta Nacional de Planificación, para el año 1958, sólo el 28% de la población era urbana, mientras que para 1974 esta proporción se convirtió en el 49%.

El crecimiento urbano, como consecuencia del proceso arriba indicado, no fue homogéneo, pues sólo se beneficiaron las dos ciudades de mayor rango-tamaño, como son Quito y Guayaquil, disminuyendo la importancia relativa de las urbes de tamaño medio, como es el caso de las capitales provinciales.

Debido a las dificultades que traía consigo la nueva explotación del agro, que están marcadas por relaciones capitalistas de producción, muchos de los señores terratenientes no pudieron adecuarse a la nueva situación, y vendieron sus propiedades para invertir los capitales en zonas urbanas. Es indudable que el desmedido crecimiento de urbanización de Quito y Guayaquil se debe, en buena parte, al traslado del excedente agrícola del campo a las ciudades.

Otro aspecto que es necesario considerar en el campo, es el debilitamiento del latifundio. En realidad, revisando las estadísticas de tenencia de la tierra, se nota una considerable disminución del porcentaje de las haciendas mayores de quinientas hectáreas; pero, paralelamente, se ha incrementado la cantidad de pequeñas parcelas o minifundios; la presente dualidad es típica del desarrollo capitalista.

Muchas de las tierras de tamaño medio, se han convertido en explotaciones de tipo intensivo, y son las que de mejor manera se han acoplado al desarrollo capitalista de la agricultura; estas explotaciones han dado origen a la formación de una nueva burguesía terrateniente de corte capitalista, y que es la que actualmente tiene mayores posibilidades de crecimiento.

El problema más grave del sector agrícola lo constituye el minifundio, el cual ha servido únicamente para la satisfacción de sus tenedores. La imposibilidad de que estos grupos puedan ser incorporados a la producción nacional, resulta la mayor dificultad para el desarrollo agrario del país, y es la causa principal de los desequilibrios campo-ciudad.

La tecnología utilizada en el cultivo de la tierra, es otro elemento de retraso en el campo. Si bien en las haciendas, donde ha logrado penetrar la forma capitalista e intensiva de producción, utilizan las tecnologías más adelantadas, impulsando la desocupación y los desequilibrios en el desarrollo de los distintos subsectores agrícolas, la gran mayoría de campesinos vinculados más bien al minifundio, no tienen conocimientos ni prácticas adecuadas, ni tampoco existen programas de investigación tecnológica que puedan acoplar y difundir conocimientos apropiados para estos grupos.

Es en el mercado, donde la ciudad absorbe buena parte del excedente, sufriendo un progresivo proceso de deterioro la economía agrícola y, principalmente, la pequeña producción parcelaria que en pocas ocasiones puede vender el sobreproducto. Como dice Marx: "Cuando el campesino en el mercado vende

sus productos por debajo de su valor, significa que regala trabajo social al conjunto de la sociedad por el hecho de desenvolverse en bajas condiciones técnicas y de productividad". (El Capital. Tomo III, p. 574).

¿Frente a quiénes tiene el campesino diferencias de productividad?

Es, ante todo, frente al sector industrial, que en la mayoría de los casos utiliza técnicas importantes, altamente sofisticadas, cuyas plantas se concentran en las ciudades; o, si por casualidad se ubican en el campo, el excedente que ella produce no se reinvierte ni se utiliza en la zona, sino que pasa a la ciudad, o si está vinculado al capital transnacional sale al exterior.

La presión para mantener precios bajos en la agricultura, no se realiza por interés de las clases populares sino, que ante todo, se debe a la voracidad de los grupos industriales por obtener materias primas baratas y conseguir de este modo, altas tasas de ganancia.

También se produce esta desigualdad en el intercambio entre ciertos subsectores de la misma agricultura, que han alcanzado mejores grados de productividad y que, por lo general, están vinculados a intereses extranjeros; tal es el caso que se da en el país en la relación de intercambio que se da entre los productos de exportación y los productos de consumo interno.

A todo esto se debe sumar los problemas de comercialización, donde el intermediario, si bien no crea valor, es el beneficiario más próximo de la extracción del excedente del campesinado, logrando acumular cantidades considerables de capital.

Finalmente, cabe indicar que el Estado ha descuidado en buena parte, el desarrollo de la infraestructura en el campo, como son los caminos vecinales, educación, salud, electrificación, etc. Lo cual, a más de influir en los procesos migratorios, es una de las causas de la baja productividad, tan perjudicial para el campo.

Añadiendo a lo descrito algunos detalles sobre las relaciones campo-ciudad, se transcribe el siguiente párrafo extraído del Manual de Economía Política de la Academia de Ciencias de las URSS: "La base económica de la oposición entre la ciudad y el campo, bajo el capitalismo, es la explotación de los trabajadores del campo por los terratenientes y los capitalistas, y la ruina de las grandes masas de la población rural. La burguesía urbana, a la par con los arrendatarios capitalistas y los terratenientes, explota a las masas de millones de campesinos. Las formas de esta explotación son muy diversas: la burguesía industrial y los comerciantes explotan al campo, por medio de los altos precios fijados a las mercancías industriales y a los precios relativamente bajos, abonados por los productores agrícolas; los bancos y los usureros mediante el oneroso crédito; el estado burgués por medio de toda clase de impuestos. Las inmensas sumas de que se apropian los grandes terratenientes, mediante la percepción de las rentas y la venta de tierras, así como los recursos percibidos por los bancos en

concepto de intereses por el crédito hipotecario, etc., afluyen de la aldea a la ciudad para alimentar el parasitismo de las clases explotadoras". (p. 189 Editorial Grijalbo).

2.2. La localización de la Industria.

La industria es una de las actividades económicas más importantes y trascendentales del hombre, debido a la gran posibilidad que tiene de transformar la naturaleza y de crear bienes a gran escala para la satisfacción y bienestar de la sociedad.

Desde el punto de vista del desarrollo regional, reviste especial interés la localización de la industria, debido a que en los espacios donde se ubica, supone la realización de altas tasas de productividad y de acumulación de capital, lo cual se traduce en la presencia de zonas de mayor desarrollo con las consiguientes ventajas, con respecto al resto del país.

En el Ecuador, el proceso de industrialización se ha concentrado en pocos espacios geográficos, proceso que mantiene una tendencia constante y que puede considerarse como resultado o herencia del modelo. Agro-minero-exportador.

CUADRO V-1

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA INDUSTRIA FABRIL

—ESTRUCTURA—

	Nº. de esta- blecimiento	Personal ocupado	Valor agregado	Años
Guayas y Pichincha	77%	80%	89%	1967
Resto del país	23%	20%	11%	
Guayas y Pichincha	75%	71%	85%	1969
Resto del país	25%	29%	15%	
Guayas y Pichincha	80%	79%	83%	1976
Resto del país	20%	21%	17%	

FUENTE: INEC.

ELABORACION: Trabajo de Tesis.

En el cuadro precedente podemos notar que en los años analizados, aproximadamente un promedio del 77 por ciento de los establecimientos, el 76 por ciento de la mano de obra ocupada y el 86 por ciento del valor agregado del sector industrial del Ecuador, se encuentran ubicados en Guayas y Pichincha, y más concretamente, en Quito y Guayaquil.

Por la propia dinámica del sector, el excedente generado en las dos provincias o ciudades de mayor concentración, tiende a reinvertirse en la propia zona o centro, donde el incremento de capital toma la forma de un proceso acumulativo de causación circular, en el que las economías de aglomeración favorecen al crecimiento del sector industrial, y éste, a su vez, contribuye a aumentar dichas economías que, por otra parte, favorecen la implementación de nuevas industrias, y así, sucesivamente.

¿Cuál es la consecuencia principal del proceso de concentración de este sector?

Básicamente es el empeoramiento de las condiciones de vida de inmensos grupos de población localizados en el resto de regiones del país que no resultan favorecidos con la distribución geográfica del desarrollo industrial. De ahí que, en términos generales del nivel de vida, haya tendido a ampliarse la brecha que separa a los dos principales centros del país con el resto de las regiones, lo cual se traduce en condiciones desfavorables, en cuanto a la distribución del ingreso, oportunidades ocupacionales y acceso a bienes y servicios.

La concentración espacial de la industria, "no sólo que resta posibilidades al desarrollo de la mayoría de provincias del país, sino que genera, al interior de las ciudades de Quito y Guayaquil —hacia las que se orienta la mayor parte de las migraciones internas del país— una serie de efectos negativos, como la falta de vivienda, la turgurización, la falta de empleo, la contaminación, etc.". (Estrategia de Desarrollo, Manufactura, JUNAPLA).

Otro análisis que es importante hacer, es el relacionado con la utilización de materia prima nacional y extranjera, ya que, mediante el estudio de los flujos, se puede descubrir una serie de interrelaciones que muestran el grado de dependencia que existe a nivel interregional e internacional.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CUADRO V-2

UTILIZACION DE LA MATERIA PRIMA NACIONAL Y EXTRANJERA EN LA INDUSTRIA

	Materia Prima Nacional	Materia Prima Extranjera
Guayas	55.93%	50.98%
Pichincha	19.49%	34.92%
SUBTOTAL	75.42%	85.90%
Resto del país	24.58%	14.10%
T O T A L	100.00%	100.00%

FUENTE: INEC.

ELABORACION: Trabajo de Tesis.

En el cuadro inserto se puede observar cómo, sólo tres provincias captan el 90.55% de toda la materia prima producida en el país; en términos de comercio interregional, significa que a nivel interno del país, se producen términos de intercambio desiguales en favor de pequeñas porciones del espacio ecuatoriano, producidos por la relación desigual entre la intensidad o productividad del trabajo, en la elaboración de los bienes industriales versus las materias primas, desnivel que, como se puede constatar, en el mercado se expresa básicamente en torno a la relación de precios.

Por otro lado, precisamente las provincias que captan mayor excedente del resto del país, a través del mecanismo antes analizado, son las que mayor dependencia tienen de materias primas extranjeras, produciéndose a nivel internacional una relación de precios, similar a la que existe internamente.

El modelo de industrialización del país, destinado a la sustitución de importaciones y a lograr un mayor grado de independencia en la producción de bienes manufacturados, ha traído como consecuencia el efecto totalmente contrario del buscado, cuya manifestación principal es la presión negativa en la balanza de pagos debido, primordialmente, a la importación de insumos y al costo de regalías, patentes y marcas que se debe enviar al resto del mundo.

Este proceso de industrialización ha vuelto más rígidas las relaciones con el exterior y en el campo espacial de los impulsos centrífugos de capital, tienen poco efecto al interior del país, ya que la fuga del excedente social hacia el exterior tiene nuevos y más sofisticados caminos.

En Ecuador, el proceso de industrialización, jamás fue significativo dentro de un modelo independiente del capitalismo central, sino que entró directamente a la fase de industrialización vía integración monopólica, el comportamiento ocasional de estas empresas, no cambia ubicándose en la mayoría de los casos, en el subsistema central o en el área de influencia directa, atraídas por sus economías de aglomeración.

Finalmente, es importante anotar que, "la estrategia de industrialización adoptada por el país, ha contribuido también a limitar los efectos propagadores del proceso de industrialización. En efecto, la acentuada heterogeneidad y desconexión de la estructura manufacturera, resultado de la escasa integración vertical del proceso de producción de la misma, ha dificultado las relaciones de abastecimiento de bienes intermedios y de capital, circunstancia que no sólo ha obstaculizado una mayor intensidad en el crecimiento de este importante sector de la economía ecuatoriana, sino que no ha generado los encadenamientos hacia el interior del país. En otras palabras, la concentración de la industria en Quito y Guayaquil, no ha contribuido a la integración del país, lo cual explica la incapacidad del proceso de industrialización para alcanzar una integración tanto vertical (industrias intermedias) como horizontal (regiones periféricas)". (Estructura Espacial de la Industria Ecuatoriana, Junta Nacional de Planificación, División de Estudios Regionales, p. 36).

2.3. La Inversión Pública.

En la actualidad, la inversión pública reviste una importancia muy grande para los países en desarrollo, ya que los beneficios que produce, tanto directos como indirectos, trae efectos e incrementos positivos en la renta nacional y, por ende, en la acumulación del capital.

En Ecuador, desde la iniciación de la explotación petrolera, gracias al control que ha tenido el Estado de buena parte del excedente producido por dicha actividad, ha permitido que la inversión pública real haya alcanzado volúmenes considerables, con tasas de crecimiento muy altas; por ejemplo, desde el año 1970 a 1977 creció a una tasa acumulativa de 38.9%.

Si se compara la inversión privada con la pública, se observa que esta última tiene un impacto social mayor, ya que su interés queda fuera de la obtención de la ganancia por la ganancia.

Ahora bien, las inversiones cuantiosas que se han realizado en el país en estos últimos años, han beneficiado casi exclusivamente a Guayas y Pichincha, con participaciones que alcanzan porcentajes muy elevados, como se puede constatar en el cuadro siguiente, donde se muestra la estructura de la inversión en la parte que corresponde a provincias, para los años 1972 y 1976.

Para el desarrollo regional, la inversión constituye el instrumento más eficaz, debiendo, dentro de una política correcta de crecimiento equilibrado, ubicarse u orientarse a las regiones de mayor atraso relativo. Pero, en el país, a consecuencia de que el Estado responde a los intereses de la burguesía, su funcionamiento no se escapará a la irracionalidad y anarquía del sistema capitalista y, paradójicamente, la inversión y el gasto público en general, se destinan a las regiones o espacios donde se ha alcanzado los más altos grados de desarrollo.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CUADRO V-3

GOBIERNO CENTRAL: INVERSION PUBLICA — PARTICIPACION PROVINCIAL

—ESTRUCTURA—

AÑO 1972	Presupuesto del Estado %	Entidades Adscritas %	Empresas del Estado %	TOTAL %
Guayas	23.03	23.80	41.24	26.88
Pichincha	27.78	23.60	54.99	32.69
Azuay	7.38	2.59	—	5.10
SUBTOTAL	58.19	49.99	96.23	64.67
Resto de Provincias	41.81	50.01	3.77	35.33
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00

AÑO 1976

Guayas	27.61	19.78	45.30	25.40
Pichincha	18.96	30.49	45.52	28.74
Azuay	12.57	3.14	—	5.72
SUBTOTAL	59.14	53.41	90.82	59.86
Resto de Provincias	40.86	46.59	9.18	40.14
T O T A L	100.00	100.00	100.00	100.00

FUENTE: CONADE — Gobierno Central.

ELABORACION: Trabajo de Tesis.

Como se puede apreciar, para los años analizados, la inversión pública del Gobierno Central muestra grados muy altos de concentración en todas sus formas. A través del presupuesto del Estado, más del 58% se reparte en tres provincias; de igual manera, a través de las entidades adscritas, el 50%, y por intermedio de las Empresas del Estado, es aún mayor la concentración, pues alcanza porcentajes mayores al 90%.

Estos desniveles en la inversión del Estado, son producto de la misma "concentración económica y democrática que, correlativamente, conduce a una concentración del poder político, determina un aumento continuo de la gravitación de la estructura de poder del subsistema central en el proceso de toma de decisiones. Como, en general, esta estructura de poder tiende a representar preferentemente, los intereses de los grupos vinculados al sector económico dominante, las decisiones emergentes tenderán a beneficiar al centro; ello afirmará el poder de negociación de los grupos predominantes en él, frente al que tienen los sectores localizados en las diversas regiones de la periferia. En definitiva, esto implica que el subsistema central podrá beneficiarse con una más alta participación relativa en la asignación de los recursos que el sector público destina a inversión; esta inversión que, en su mayor parte, se realiza en obras de infraestructura urbana, aumenta los efectos de las economías de aglomeración del centro, estableciendo un estímulo adicional a las ya muy favorables condiciones existentes allí, para la atracción de nuevas actividades productivas". (Carlos A. de Mattos. La Planificación Regional a Escala Nacional. p. 19).

El Ecuador es un país que busca el establecimiento de un sistema plenamente democrático, lo cual implica la posibilidad de que la mayor cantidad de individuos tengan la oportunidad de participar en el ejercicio del poder, en la toma de decisiones y en la solución de los problemas de la comunidad, para lo cual se hace indispensable la integración de los ciudadanos a organismos públicos intermedios, como es el caso de aquellos de naturaleza territorial que en el Ecuador constituyen los Consejos Provinciales, Concejos Municipales y Organismos Regionales.

En el país, la relación de la distribución de poder y las formas de participación a través de los mencionados organismos territoriales, no puede ser más negativa, para lo cual se presenta en el cuadro que se inserta más adelante, el grado de centralización de la inversión real pública, sobre la base de admitir una estrecha correlación de los recursos financieros y la distribución de poder en el Sector Público.

Si bien en Ecuador, y desde el punto de vista formal, existen organismos territoriales intermedios (gobiernos locales), y en muchas de estas provincias un individuo cualquiera puede ser elegido para ejercer el poder en tales organismos, no es menos cierto que desde un punto de vista real, esto no pasa de ser una mera ficción jurídica.

CUADRO V-4

INVERSION REAL PUBLICA POR NIVELES DE GOBIERNO

—MILLONES DE SUCRES—

AÑOS	Gobierno Central	Con. Provin. y Municip.	Resto del Sector Público	TOTAL
1970	1.208.0	352.0	133.6	1.693.8
1971	1.531.8	628.6	197.1	2.357.5
1972	1.836.7	694.0	216.1	2.746.8
1973	3.088.9	925.9	553.7	4.568.5
1974	5.412.3	1.495.8	656.2	7.564.3
1975	8.086.2	2.062.8	779.9	10.927.9
1976	10.992.8	2.447.5	928.1	14.368.4
1977	12.816.6	2.753.0	1.203.4	16.773.0

ESTRUCTURA I

	%	%	%	%
1970	71.33	20.78	7.89	100.0
1971	64.98	26.66	8.36	100.0
1972	66.87	25.27	7.86	100.0
1973	67.62	20.26	12.12	100.0
1974	71.56	19.77	8.67	100.0
1975	73.99	18.88	7.13	100.0
1976	76.51	17.03	6.46	100.0
1977	76.42	16.41	7.17	100.0

FUENTE: Estadísticas Financieras del Sector Público Ecuatoriano. JUNAPLA.

ELABORACION: Trabajo de Tesis.

En el cuadro presentado, se puede advertir que la participación de los Gobiernos locales en la inversión pública, llega apenas al 20%, notándose en los últimos años, una creciente disminución, que en 1977 llega al 16.4%.

Si la situación presentada, añadimos la consideración de que de todo el presupuesto de municipios y consejos provinciales del país, más del 57% corresponde únicamente a Quito y Guayaquil, y que en las otras provincias una buena parte de dicho presupuesto es destinado a gastos corrientes, tenemos que no les queda casi nada para obras de beneficio social.

La concentración de los presupuestos y de la inversión, responde a la "necesidad de invertir un monto creciente de los escasos recursos financieros disponibles en las grandes concentraciones urbanas, fundamentalmente en infraestructura, con el propósito de mantener condiciones más adecuadas para el funcionamiento de la metrópoli en expansión. Podría suponerse, sobre todo en una perspectiva de mediano y largo plazo, que tales recursos podrían contribuir a incrementar el ritmo global de crecimiento, si se destinaren a inversiones en otras partes del espacio geográfico, particularmente, a partir del período en que se superan ciertos umbrales, donde comienzan a generarse deseconomías externas de aglomeración". (Sergio Boisier. Diseño de Planes Regionales. p. 38).

Finalmente, se presenta un cuadro con el aporte fiscal a las entidades de desarrollo regional, el cual muestra las cantidades exiguas que reciben, frente a otras entidades o instituciones que manejan sectores, los cuales tienen presupuestos que son 20 o 30 y hasta 40 veces mayor.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CUADRO V-5

APORTE FISCAL A ENTIDADES DE DESARROLLO REGIONAL, 1971-1975

—EN MILLONES DE SUCRES—

DEPENDENCIAS	A Ñ O S				
	1971	1972	1973	1974	1975
Subcomisión Ecuat.	—	—	—	32.9	103.0
CEDEGE	6.9	19.2	36.7	160.0	191.8
POZA HONDA	—	5.8	42.2	100.5	161.7
C.R.M.	20.0	29.8	31.9	84.6	35.0
CREA	12.6	13.6	31.6	123.6	132.0

2.4. La Intermediación Financiera.

El sistema financiero nacional tiene su origen y desarrollo en el país, como consecuencia del modelo agro-exportador. En efecto la propia dinámica del comercio exterior, induce a la creación y mantenimiento del sector terciario o de servicios, teniendo dentro de éste, una importancia trascendental el subsector bancario y financiero es general. "El desarrollo del comercio internacional mismo, crea una intrínseca necesidad de crédito. La separación en el tiempo de la compra y la entrega; la separación en el espacio entre el comprador y el vendedor; la necesidad de transferir considerables sumas de dinero a grandes distancias, estando sujetas esas monedas a perpetuas fluctuaciones, eran factores que creaban la necesidad de un crédito comercial o crédito de circulación". (Ernest Mandel. Tratado de Economía Política. p. 218).

Dicho subsector nace, por lo tanto, como consecuencia de la articulación creciente del país al capitalismo mundial, dentro de la llamada división internacional de trabajo.

Desde su inicio tuvo una vinculación directa al capital extranjero y se localizó casi exclusivamente en dos puntos del país: en Quito y Guayaquil.

Actualmente, de un total de 23 matrices de entidades financieras, 21 de ellas se encuentran localizadas en Quito y Guayaquil, controlando el resto de la actividad del país, a través de más de ciento setenta oficinas, entre sucursales y agencias. Este resultado se observa tomando en cuenta todas las entidades tanto públicas como privadas; si sólo tomáramos en cuenta a estas últimas, el porcentaje de concentración sería todavía más alto. Pero no es sólo la localización de las distintas entidades y de sus centros de decisión, lo que determina la concentración espacial y los efectos económicos que sobre las regiones se produce, sino que especial ponderación las distintas actividades financieras que realizan, principalmente las que se relacionan con el crédito.

"El crédito ha marcado, pues, profundamente la historia y el desarrollo del capitalismo. Ha aumentado poderosamente el campo de acción del capital, permitiendo la capitalización de toda reserva de dinero disponible. Ha facilitado, acelerado, generalizando la circulación de mercancía. Ha estimulado la producción capitalista, la competencia, la concentración de capitales. En suma, todas las tendencias de desarrollo del capitalismo. El crédito resulta un instrumento tan indispensable al modo de producción capitalista, como el comercio, permitiendo una importante reacción contra la tendencia a la baja de la tasa media de ganancia". (Ernest Mandel. Tratado de Economía. Tomo I. p. 220).

En el cuadro que se presenta a continuación, se puede observar la distribución del crédito a nivel provincial.

VOLUMEN DEL CREDITO OTORGADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO SEGUN PROVINCIAS, EN 1977

(Millones de sucres)

PROVINCIAS	VALOR		%	
Esmeraldas	494.556	23.983.829	0.94	62.72
Manabí	4.090.460		7.78	
Guayas	24.882.626		47.32	
Los Ríos	948.457		1.80	
El Oro	2.567.730		4.88	
Carchi	341.443	19.193.103	0.65	36.53
Imbabura	373.895		0.71	
Pichincha	13.828.166		26.31	
Cotopaxi	383.459		0.73	
Tungurahua	801.966		1.53	
Chimborazo	476.595		0.91	
Bolívar	512.736		0.98	
Cañar	367.969		0.70	
Azuay	1.370.883		2.61	
Loja	735.991	326.718	1.40	0.63
Napo	104.507		0.20	
Pastaza	72.499		0.14	
Morona Santiago	76.573		0.15	
Zamora Chinchipe	73.139		0.14	
Galápagos	5.747	5.747	0.01	0.01
Créditos de Preinversión y Particip. Accionaria de la CAF	58.257	58.257	0.11	0.11
TOTAL:	52.567.654	52.567.654	100.00	100.00

FUENTE: Superintendencia de Bancos.

ELAB: CONADE — División de Estudios Regionales.

La provincia que más crédito absorbe es la del Guayas, con el 47.3 por ciento del total del crédito concedido en el país.

Después de la mencionada provincia, existen tres que reciben la participación del crédito en porcentajes significativos: Pichincha 26.31 por ciento, Manabí 7.78 y Azuay 2.61 por ciento.

Las restantes provincias absorben menos del 2 por ciento, lo cual, en términos reales, significa valores absolutos de muy poca trascendencia.

“No cabe duda que el país enfrenta un problema de distribución desigual de los recursos de financiamiento privado y público, situación que, considerando la influencia que el crédito ejerce en la dinamización de las actividades económicas, habrá contribuido también al crecimiento hipertrofiado de las provincias de Guayas y Pichincha, siendo la primera la que registra los más acelerados índices de expansión”. (Análisis Regional del Sistema Financiero, CONADE, División de Estudios Regionales).

El cuadro que se inserta más adelante, permite visualizar la vinculación del crédito hacia las actividades que tienen especiales lazos con el exterior, tal es el caso del comercio e industria, que captan algo más del 66 por ciento de todo el crédito; ambos sectores son los que mayor concentración espacial presentan.

“En la mayoría de los países latinoamericanos fue conformándose un amplio y eficiente aparato de intermediación financiera que, generalmente, afincó sus raíces en el centro, pero, al mismo tiempo, extendió sus ramificaciones hacia todos los puntos del espacio nacional, donde la magnitud del excedente generado lo justificó. Esta red de intermediación financiera constituyó un mecanismo extraordinario funcional y eficaz, para que el centro lograra apropiarse de una parte sustancial del excedente generado en diversos puntos de la periferia, y de esta manera incrementase su proceso de acumulación de capital”. (Carlos A. de Mattos. La Planificación Regional a Escala Nacional. p. 15).

CUADRO V-7

DESTINO ECONOMICO DEL CREDITO OTORGADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO EN 1977

AREA HISTORICA

SECTORES	Millones de sucres	
	Valor	%
Agricultura, caza y silvicultura	7.175.5	13.65
Minas y canteras	10.5	0.02
Industria y manufactura	12.563.7	23.90
Electrificación	341.7	0.65
Construcción	3.059.6	5.82
Comercio, hoteles y restaurantes	22.346.8	42.32
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	268.1	0.51
Servicios	152.4	0.29
Actividades no bien especificadas	683.4	1.30
Otros	6.066.3	11.54
TOTAL:	52.568.0	100.00

NOTA: Elaborado sobre la base de informes realizados por la División de Política Monetaria y Bancaria de JUNAPLA.

Ecuador no se escapa al proceso descrito por el Profesor Mattos. Para probar esta afirmación, y en vista de la imposibilidad de obtener datos más actualizados, se transcribe el análisis presentado por la Superintendencia de Bancos en la Revista SUPERBANCOS, suplemento Nº 2,31 de mayo de 1976. "Existe flujo financiero de las provincias hacia las principales ciudades del Ecuador. Así lo demuestra la relación crédito-depósitos del sistema bancario privado, al establecer una relación del 126.2 por ciento y 117.8 por ciento en la provincia del Guayas, para los meses de diciembre de 1973 y junio de 1974, respectivamente, lo cual significa que por cada sucre que se reciba en depósito en las oficinas de la provincia del Guayas, se concede 1.26 y 1.18 sucres de crédito.

Las relaciones presentadas por el resto de provincias, demuestran la existencia de una subutilización de recursos, ya que en ningún caso llegan a niveles superiores del 72 por ciento de los depósitos, como se puede observar en el siguiente cuadro.

CUADRO V-8

PORCENTAJES DE SALDOS DE CREDITO Y DE DEPOSITOS DE LOS BANCOS PRIVADOS, POR PROVINCIAS, A DIC. DE 1973 Y JUNIO DE 1974

PROVINCIAS	CREDITO		DEPOSITOS		RELACION CREDITO-DEPOSITOS	
	1973	1974	1973	1974	1973	1974
	Dbre.	Junio	Dbre.	Junio	Dbre.	Junio
Carchi	0.2	0.2	0.5	0.4	38.8	37.4
Imbabura	0.6	0.6	1.2	1.2	38.4	41.7
Cotopaxi	0.7	0.7	1.0	1.0	57.8	57.2
Tungurahua	2.0	2.0	3.0	3.0	55.7	57.2
Chimborazo	0.8	0.8	1.7	1.7	39.2	38.4
Bolívar	—	—	0.2	0.2	3.8	4.4
Cañar	—	—	0.2	0.2	—	—
Azuay	3.2	3.1	4.0	3.7	66.8	70.6
Loja	1.2	1.3	1.5	1.5	69.0	72.1
Manabí	1.3	1.2	2.7	2.8	41.1	37.8
El Oro	1.6	1.5	2.3	2.0	57.6	63.1
Los Ríos	0.5	0.4	1.2	1.5	35.2	22.7
Esmeraldas	0.3	0.3	0.6	0.7	44.2	44.6
SUBTOTAL	12.4	12.1	20.1	19.9		
Pichincha	28.4	30.7	40.4	39.3	59.1	65.7
Guayas	59.2	57.2	39.5	40.8	126.2	117.8
SUBTOTAL	87.6	87.9	79.9	80.1	—	—
TOTAL GENERAL:	100.0	100.0	100.0	100.0	84.1	84.2

Finalmente, si bien la esfera de circulación de los recursos monetarios, es el efecto directo de la forma en que la sociedad realiza la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, las políticas de tipo financiero, pueden coadyuvar a la desconcentración espacial de las distintas actividades económicas.

5.3. CONCLUSIONES

1. Los problemas espaciales del país no se solucionarán, si es que las relaciones internacionales de dependencia con el capitalismo mundial no varían. Cualquier cosa que se haga a nivel interno por alcanzar un equilibrio espacial, son paliativos destinados a contrarrestar los efectos de las contradicciones secundarias, que no solucionan la raíz del problema.
2. Bajo el supuesto anteriormente explicado, a nivel interno, la política económica se debe encaminar hacia los siguientes objetivos:
 - a. Reforma agraria radical en cuanto a la tenencia de la tierra.
 - b. La aplicación de la estrategia de Desarrollo Rural Integrado.
 - c. Equipamiento de las poblaciones rurales o de los centros primarios. Alcanzados estos tres objetivos que se señalan, su consecuencia inmediata será el detener las migraciones a los principales centros urbanos del país.
3. En cuanto a la industria, se debe prohibir definitivamente la instalación de nuevas plantas en Quito y Guayaquil. Se debe buscar en este sector, que se produzca ante todo, una integración vertical, incorporando materias primas del agro. Además, con respecto a la tecnología y al capital extranjero, es necesario desarrollar, como etapa inicial, una industria intermedia que nos vuelva, en lo posible, lo menos dependientes del exterior.
4. El gasto público debe ser distribuido más equitativamente en todo el espacio ecuatoriano; en cierta manera, se debe decentivar el crecimiento de Quito y Guayaquil.
5. La organización financiera, dados los cambios anteriores que se proponen, y por su orientación natural, sería mucho más equilibrada, aunque es indispensable establecer incentivos que lleven capital del centro a la periferia de los países.

Finalmente, es indispensable indicar que, de las relaciones que existen en la producción, distribución y consumo, dependerá en gran medida, la forma en que se organice y utilice el espacio.

BIBLIOGRAFIA

- MOUNIR ALLAN.—El Espacio Rural.
- MEJIA, LEONARDO.—Antecedentes y Perspectivas de la Planificación Regional.
- DUNN, EDGAR.—Technique for Regional Analysis.
- BEAUD, MICHAEL.—Analyse Régionale — Structurale et Planification Regional.
- BOISIER, SERGIO.—Técnicas de Análisis Regional.
- INEC.—Proyecciones de la Población Económicamente Activa por áreas, grupos de edad, sexo y ramas de actividad, 1974-1986.
- PINTO, ANIBAL.—Heterogeneidad Estructural y Modelos de Desarrollo recientes en América Latina.
- JUNAPLA.—Plan Integral de Transformación y Desarrollo, 1973-1977.
- CONADE.—Plan Nacional de Desarrollo 1980-1984.
- MEOT, HENRI.—El concepto de Región.
- BOISIER, SERGIO.—Diseño de Planes Regionales, Métodos y Técnicas de Planificación Regional.
- TERAN, FRANCISCO.—Geografía del Ecuador.
- JUNAPLA.—Estrategia de Desarrollo (Manufactura).
- Appraisal o Antropology Today.
- PURRAS, PEDRO y PIANA BRUNO, LUIS.—Ecuador Prehistórico.
- MEJIA, LEONARDO Y OTROS.—Ecuador: Pasado y Presente.
- JUNAPLA.—Estructura del Espacio Ecuatoriano.
- VELASCO JUAN DE S. J.—Historia del Reino de Quito.
- GONZALEZ SUAREZ, FEDERICO.—Historia General de la República del Ecuador.
- MEIRAUX, ALFRED.—Los Incas.
- REYES, OSCAR EFREN.—Breve Historia del Ecuador.
- VELASCO FERNANDO Y OTROS.—Ecuador: Pasado y Presente.
- PAZ Y MIÑO, TELMO.—La Población en el Ecuador.
- FRANK ABDRE GUX.—El Desarrollo del Subdesarrollo.
- MEJIA, LEONARDO.—Enfoque Histórico del Desarrollo Regional del Ecuador. Revista Economía N° 53.
- REVISTA AMERICA LATINA.—Año 6 N° 4 Octubre-Diciembre de 1973.
- JUNAPLA.—La Organización Espacial en el Ecuador. Factores Básicos Históricos.
- SUNKEL, OSWALDO.—El Marco Histórico del Proceso de Desarrollo y Subdesarrollo. Cuadernos del Ilpes.
- CUEVA, AGUSTIN.—El Proceso de dominación Política en el Ecuador.
- MONCADA, JOSE Y OTROS.—Ecuador: Pasado y Presente.
- RUMAZO GONZALEZ, ALFONSO.—Sucre.
- BENITEZ, LEOPOLDO.—Ecuador, Drama y Paradoja.
- AYALA MORA, ENRIQUE.—Los Partidos Políticos en el Ecuador.
- MATTOS, CARLOS DE.—La Planificación Regional a Escala Nacional.
- MARIANO, ALEJANDRO Y OTROS.—Ecuador: Pasado y Presente.
- LENIN, VLADIMIR I.—Nuevos Datos acerca de las Leyes del Desarrollo del Capitalismo en la Agricultura.
- MARX, KARL.—El Capital. Tomo III.
- ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA URSS.—Manual de Economía Política.
- JUNAPLA.—Estructura Espacial de la Industria Ecuatoriana.
- MANDEL, ERNEST.—Tratado de Economía Política.
- SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.—Revista Superbancos.
- JUNAPLA.—Indicadores Básicos Regionales.
- BOISIER, SERGIO.—Análisis del Crecimiento Regional de Chile, en el período 1957-1960.